

A LA VIRGEN  
DEL ROSARIO  
2001



# A LA VIRGEN DEL ROSARIO 2001

## AÑO LXI

**EDITA: Archicofradía e Ilustre Esclavitud de la Stma. Virgen del Rosario,**  
Patrona y Alcaldesa Perpetua de Alcázar de San Juan.

Esta Archicofradía se rige por sus Estatutos, aprobados por el Sr. Obispo de la Diócesis con fecha 27 de Agosto de 1996.

### La Junta de Gobierno está compuesta por:

D. Vicente Manzaneque  
Capellán

D. Amancio Abengózar Velasco  
Hermano Mayor

D. Rafael Castellanos Manzanares  
Vice-hermano Mayor

D. Julián Bustamante Vela  
Secretario

D. David Castellanos  
Secretario en Funciones

D. Miguel Alaminos Morollón  
Vice-Secretario

D. Angel Lizcano Montalvo  
Tesorero

D. Félix Perales Villajos  
Vice-tesorero

D. Higinio Ortega López  
Hermano Mayor Honorario

### Vocales:

D. Joaquín Escribano

D. Angel Izquierdo

D. Tomás Moreno

D. Francisco de la Guía

D. Francisco J. Gracia

D. Cleofé Ramos

D. Jaime Palomino

D. Pablo Vela

D. Coralio Alaminos

D. Jesús A. Montalvo

D. Antonio Moral

D. Luciano Mazuecos

D. Javier Fresneda

Estatutariamente funcionan las Comisiones: Cultos y Caridad y Patrimonio Histórico-Artístico, que coordina Joaquín Escribano; la Comisión de Festejos, que coordina Rafael Castellanos y la Comisión de Actos Públicos, que coordina Miguel Alaminos.

**Camарeras:** D.<sup>a</sup> Sergi Abengózar, D.<sup>a</sup> Carmen Izquierdo y D.<sup>a</sup> Candelas Bustamante.

**Colaboradores:** D. Vicente Delgado, D. Santiago Mazuecos, D. Rafael Castellanos, D.<sup>a</sup> Rocío Moreno, D. Alberto Abengózar, D.<sup>a</sup> Pilar Castellanos, D.<sup>a</sup> Encarnación Alaminos, D. Angel Abengózar, D. Javier Montea-legre, D. Gonzalo Requena, D. David Rivas, D. Santiago Muñoz, D. José Manuel Vázquez, D. Javier Ramírez y D. David Ramírez.

**Foto Portada:** Estudios FERNÁNDEZ.

### Fotos páginas interiores:

Páginas 5, 11, 21 y 25: Guillermo Tejado; Páginas 1, 3 y 20: Dihor; Página 9: Haretón; Páginas 15 y 42: Vergara; Páginas 32 y 33: M. Calatayud; Resto: Archivo.

# FIESTAS PATRONALES



ALCÁZAR DE SAN JUAN, 2001

## PRÓLOGO A LA CORONACIÓN CANÓNICA DE LA SANTÍSIMA VIRGEN DEL ROSARIO, PATRONA DE ALCÁZAR DE SAN JUAN

### **“Me felicitarán todas las generaciones”**

La afirmación de María es audaz cuando dice, en el *Magnificat*, “desde ahora me felicitarán todas las generaciones”. Su canto se vuelve hacia el futuro y se hace profecía inconmensurable: ¡TODAS LAS GENERACIONES!. Si la historia no lo hubiera ratificado hasta el momento presente, hasta hoy, parecerían las palabras de alguien fuera de sí. El nacimiento del hijo de María repercutirá en el futuro de la humanidad. Ella será proclamada bienaventurada por todas las generaciones a causa de su entrega total a la palabra de Dios. Cuantos en el futuro quieran reconocer el valor de lo humilde y la acción de Dios a su favor, felicitarán a María. Su prima Isabel ha sido la primera de una **serie inacabable**. Felicitar a María con ese espíritu será profesar el sistema de valores que propondrá en Mesías (pobreza y humildad en las bienaventuranzas, Mat. 5). Se asienta de este modo el inicio de la veneración a María en las comunidades cristianas como Madre mesiánica y creyente.

En esa **serie inacabable** de felicitaciones a María se inserta la Coronación Canónica de nuestra Patrona, precisamente el 31 de mayo del próximo año, fecha en que la liturgia celebra la Fiesta de la Visitación. Y ese primer término de la serie, al que hemos aludido, no se hace “a la chita callando”, sino “a voz en grito”, lo leemos en Luc. 1,: *Se llenó Isabel del Espíritu Santo y dijo a voz en grito ¡Bendita Tu entre las mujeres, y bendito el fruto de tu vientre!!..... Dichosa Tu que has creído. Porque lo que ha dicho el Señor se cumplirá”*. Hay, en el mismo evangelio de San Lucas (11,27-28) , otro piropo, otra felicitación: “*Dichoso el vientre que te llevó y los pechos que te criaron*”; también esta felicitación se hace en voz alta: “*Mientras Jesús hablaba a las gentes, una mujer entre el gentío levantó la voz, diciendo...*”. También en la Coronación Canónica, en la Plaza de Alcázar, levantará las manos el Sr. Obispo para imponerle la Corona y “**a voz en grito**” alguna “**Isabel**” le dirá **¡Bendita Tú!**, o se le escapará, desde lo más hondo de su ser, un **¡Viva la Virgen del Rosario!, ¡Viva la Madre de Dios!**. Los magos de Oriente se postran ante el Niño Jesús, a quien ven con María su madre y le ofrecen sus regalos: “oro, incienso y mirra” (Mt. 2,11); oro como a hombre, incienso como a Dios y mirra como a Rey. La madre del Rey lo tiene entre sus brazos. Ella es la Reina-madre.

**Inacabable la serie:** ¡SI! A qué responderían, si no fuera así, las alusiones a Ella del Papa Juan Pablo II, en su documento “*Novo millenio ineunte*”, al concluir el jubileo del año 2000; de él destacamos la siguiente:

*Nos acompaña en este camino la Santísima Virgen, a la que hace algunos meses, junto con muchos obispos llegados a Roma desde todas las partes del mundo, he confiado el tercer milenio. Muchas veces en estos años la*

*he presentado e invocado como Estrella de la nueva evangelización. La indico aún como aurora luminosa y guía segura de nuestro camino. Mujer, he aquí tus hijos, le repito, evocando la voz misma de Jesús (cf. Jn. 19, 26), y haciéndome voz, ante Ella, del cariño filial de toda la Iglesia”.*

A Juan Pablo II lo hemos visto coronar canónicamente, él personalmente, a la imagen de la Virgen de los Milagros, en Huelva, y a la Virgen de la Caridad del Cobre en Cuba.

A qué responderían, los siguientes “piropos” de los papas del siglo XX:

*¡María!, ¡Tu nombre permanecerá, permanecerá tu fama, tu honor, mientras haya hombres y ángeles, mientras viva Cristo, mientras exista Dios! ¡Por infinitas eternidades! Pablo VI.*

*¡Oh rosario bendito de María; cuánta dulzura al verte sostenido por la mano de los inocentes, de los sacerdotes santos, de las almas puras, de los jóvenes y de los ancianos, de cuantos aprecian el valor y la eficacia de la oración, llevado por innumerables y piadosas multitudes como emblema y como bandera augural de paz en los corazones y de paz para todas las gentes humanas!. Juan XXIII, en “El Religioso convegno, 30”.*

*Además, la bienaventurada Virgen no tan sólo ha tenido, después de Cristo, el supremo grado de la excelencia y de la perfección, sino también una participación de aquel influjo por el que su Hijo y Redentor nuestro se dice justamente que reina en la mente y en la voluntad de los hombres. Si de hecho, el Verbo opera milagros e infunde la gracia por medio de la humanidad que ha asumido, si se sirve de los sacramentos, y de sus santos, como de instrumentos para salvar las almas, ¿cómo no servirse del oficio y de la obra*



de su santísima Madre para distribuirnos los frutos de la Redención?... Gloríense, por lo tanto, todos los cristianos de estar sometidos al imperio de la Virgen Madre de Dios, la cual, a la par que goza de regio poder, arde en amor maternal. Pío XII, en "Ad coeli Reginam, 17 y 18.

Pío XII coronó canónicamente el icono de María denominado SALUS POPULI ROMANI (de gran devoción en Roma), ante el que había cantado su primera misa, años antes.

León XIII, el Papa de la doctrina social de la Iglesia, se expresa así en "Jucunda semper": *María fue elevada desde este valle de lágrimas a la ciudad santa, celestial Jerusalén, rodeada de los coros de los ángeles; y la honramos sublimada sobre la gloria de los santos, a la que, ceñida con diadema de estrellas por su divino Hijo, siéntase junto a su trono como Reina y Señora de todo el universo.*

Cristo está sentado a la diestra de la Majestad en las alturas, y María está como Reina a su derecha (Pío X, encíclica Ad diem illum de 2.2.1904). Y en la misma encíclica afirma que todo el mundo sabe que la mujer coronada de estrellas del Apocalipsis se refiere a la Virgen.

Mire complacida, con una sonrisa de amor, y favorezca las comunes empresas la GLORIOSA REINA DE LOS APÓSTOLES, María, la cual por haber sido confiados todos los hombres a su maternal corazón sobre el Calvario, no ama y socorre con menor cariño a los que desconocen la Redención operada por Cristo que a aquellos que tienen la dicha de gozar de sus beneficios (Pío XI en "Rerum ecclesiae de 28-2-1926).

¡Qué bien explica la relación entre María y los Sumos Pontífices Hans Urs von Baltasar, en su libro "María hoy"!

*"Si Cristo, el Hombre-Dios, es el fundador de la Iglesia, en esta su fundación dos personas tienen una importancia decisiva: María y Pedro... Por dignidad, María se encuentra por encima de Pedro: es la Iglesia sin mancha; Pedro, en cuanto representante de Cristo, sólo el siervo de los siervos, un pecador entre hermanas y hermanos pecadores. **Por eso es ciertamente sensato que los últimos papas, de modo especialísimo el actual, hablen de María en tono reverente y confiado...** Por insustituible que pueda ser el papel de Pedro para el ordenamiento de la Iglesia, tanto o más lo es el de María, porque sin Ella no existirían ni Cristo, ni su cuerpo místico, la Iglesia; por eso Pablo VI le ha asignado, con razón, el título de **Madre de la Iglesia**".*

La "Salve Regina" es un término importantísimo de nuestra **serie inacabable**. "Dios te salve, Reina y Madre de Misericordia" hemos cantado y rezado los cristianos de los últimos diez u once siglos para felicitar a María. **Reina y Madre** son los títulos más queridos y más usados por el pueblo para aclamar a la Virgen María. Diríase, también, que la Santa Iglesia no sabe dirigirse a María sino con el título de "Reina" en los labios; es claro y evidente el afán de proclamar la realeza



Cuadro de Guzmán de Bicente de 1691; representa a la Virgen con el Niño y con el Rosario, dos ángeles "coronan" a la Virgen. Está situado en el Altar Mayor, junto al Retablo de la Virgen del Rosario.

de la Virgen, durante todo el año litúrgico: "*Ave Regina coelorum...*", "*Regina coeli letare, aleluya*", cántico de Pascua eterna; los himnos de laudes y vísperas de la Fiesta de la Virgen del Rosario son otro ejemplo de ese mismo nobilísimo afán; "*De pie, a tu derecha, está la Reina enojada con oro*" canta la liturgia, en el salmo interleccional de la Fiesta de la Asunción, que repetimos en las novenas de la Virgen del Rosario. En esos títulos más queridos de REINA Y MADRE nos hemos fijado, especialmente, para promover la CORONACIÓN CANÓNICA de su bendita imagen. Nuestra Madre es Reina: la diadema regia que se le impondrá en la CORONACIÓN CANÓNICA es el símbolo visible de la Realeza de la Virgen María, que le viene por ser "**Madre del Hijo de Dios y Rey mesiánico**", "**colaboradora augusta del Redentor**", "**perfecta discípula de**

**Cristo” y “miembro supereminente de la Iglesia: esclava del Señor”** (Ritual de la Coronación). En los misterios gloriosos del Rosario consideramos “como quinto y último misterio” la Coronación de María Stma. como Reina y Señora de todo lo creado. En las letanías, que rezamos tras el Rosario, invocamos a *María Reina de los Apóstoles, Reina de los Mártires, Reina de la Paz, Reina de la Familia, Reina del Santo Rosario..., Reina de todos los Santos*: significamos con ello la excelencia que sobre las demás criaturas de la Creación posee María, superior en ministerio, grado, santidad y méritos. María es Reina en cuanto participa de la realeza del pueblo de Dios, también. María es la Reina coronada de gloria:

*A los cristianos se les promete la herencia del reino de Dios (1 Cor 6,9; 15,50; Gál 5,21; Ef 5,15), puesto que son invitados al convite escatológico (Lc 22,30; Mt 19,28; 20,23). Esta meta es considerada por la Escritura como “coronación” y “entronización” (Ap 22,50; Ef 2,6). También María, ya para siempre en el reino de Dios, ha conseguido la “corona de gloria” (1 Pe 5,4), la “corona incorruptible” (1 Cor 9,25), la corona de la vida” (Sant 1,12; Ap 2,10). La imagen de la CORONA, que aparece dieciocho veces en el N. T., expresa siempre (excepto los cuatro pasajes de la coronación de espinas de Jesús) el don escatológico de Dios a los creyentes. Es premio o conclusión de la fidelidad a Cristo (2 Tim 4,7-8) y del amor de Dios (Sant 1,12), es signo de victoria y de luz como una aureola luminosa en torno a la cabeza del hombre. La madre de Jesús, que ha conseguido la corona de la vida glorificada, no puede ser considerada sólo en su existencia terrestre; queda la verdad del título GLORIOSA (endoxos), que le atribuye la tradición teológica y litúrgica; pero ese título no debe alejar a María de la historia de los hombres ni ocultar en el olvido su realidad igualmente bíblica de esclava del Señor y peregrina en la fe. (S. De Fiores, en Nuevo Dic. de Mariología).*

La **serie inacabable** pasa, también, por LA MARIOLOGÍA, LOS DOGMAS Y LOS CONGRESOS MARIANOS Y LOS SANTOS. Estimamos oportuno hacer mención a la Carta circular de la Congregación para la Educación Católica (lleva fecha de 25 de marzo de 1988) sobre la obligatoriedad de la enseñanza de la MARIOLOGÍA en los Estudios Eclesiásticos, donde se presenta a María como un dato esencial de la fe y de la vida de la Iglesia y se insiste en la necesidad de que la Virgen María forme parte de la formación intelectual, espiritual y pastoral de los estudiantes de teología, sobre todo si se preparan para el ministerio presbiteral. Dicho documento dice así:

*La Madre del Señor no es una figura marginal en el ámbito de la fe y en el panorama de la teología, puesto que, por su íntima participación en la historia de la salvación, reúne en sí en cierto modo y refleja los máximos datos de la fe.*

Y es que la Iglesia ha estado siempre preocupada por descubrir la verdad sobre María. Ella es un personaje entrañable en la historia de la salvación. Ella se hace misteriosamente presente en la memoria y corazón de los creyentes. La Iglesia ha tratado de llamarla bienaventurada en los diversos momentos de su historia. Y el Espíritu le ha concedido un conocimiento más profundo de su verdad. Los dogmas marianos quedan integrados en el sistema teológico de la Iglesia: la MADRE DE DIOS, la VIRGEN MARÍA, la INMACULADA, la ASUNCIÓN, son partes de una misma verdad, son joyas que componen, que se integran en la misma corona de gloria de nuestra madre bendita; son partes de una misma verdad, que se interrelacionan, se interactúan y se han construido sucesivamente.



Cada generación que aclama a María como bienaventurada tiene que reconstruir o construir la verdad sobre María. Nuestro tiempo lo ha hecho, en gran medida, con la celebración de los Congresos Marianos, nacionales e internacionales; se estudia y se discute la figura y la trascendencia de la Virgen, teniendo en cuenta los sentimientos, las vivencias, las creencias y el amor; el amor, sobre todo; no pueden encontrar la verdad sobre la Virgen quienes no la aman. Acertadamente dice J.C.R. García de Paredes: “La verdad sobre María es una construcción comunitaria, eclesial en la que colaboran no pocos factores y, cada vez más, no pocas comunidades”.

San Bernardo, a quien recordamos, sobre todo, por su famosa oración de “Acordaos Oh Virgen María...”, instaba a los fieles en sus sermones a acercarse a ver “a la Reina con la corona de doce estrellas, es decir de aquellas prerrogativas con que nuestra Reina resplandece sobre los demás”.

San Alfonso María de Ligorio, en su famosísimo libro “Las glorias de María”, dice “Si la carne de María no fue diversa de la de Jesús, ¿cómo puede la Madre ser ajena a la monarquía del Hijo? Así es que, entre ambas, la dignidad real no es común, sino una misma”. **La serie inacabable** llega, incluso, a la Bandera de Europa. Su diseñador Arsene Heltz eligió el color azul y las doce estrellas de la corona de la Virgen.

“De María nunquan satis”: Nunca es suficiente lo que digamos de María. Y es que la dimensión mariana del misterio cristiano no es un añadido o una devoción opcional: sin María no existiría Cristo ni la Iglesia. Esa **serie inacabable** de felicitaciones a la Virgen pasa, desde antiguo, por coronar sus imágenes. El ritual de Coronación lo expresa así: **La Iglesia, iluminada por el Espíritu Santo, saluda como Señora y Reina a la Santísima Virgen, aula regia en la que se revistió de carne humana el Rey de los siglos. Para honrar esta dignidad, entre otros actos de homenaje, es costumbre antigua coronar con diadema regia las imágenes de la gloriosa Madre de Dios insignes por la veneración.** D. Rafael Torija de la Fuente, Obispo de Ciudad Real ha firmado el **Decreto de Coronación Canónica de la Imagen de la Virgen del Rosario, Patrona de Alcázar de San Juan.** Esta Edición de “A la Virgen del Rosario 2001” quiere tener un formato especial y ser un prólogo de dicha Coronación. En primer lugar, damos gracias a Dios por este don que nos concede; y transcribimos el texto de la solicitud de Coronación y el Decreto de concesión; las colaboraciones intentan explicar los distintos aspectos y significados de este hecho. Hacemos una invitación a todos a fin de que participen de la alegría, del gozo y de la felicidad, que conllevará la Coronación. Dios es felicidad infinita. Y la Virgen del *Magnificat* es expresión de nuestra vocación a la alegría y a la felicidad sin fin.

Decimos que invitamos y animamos a todos, incluso a quienes, con la mejor intención, hayan podido poner alguna “pega” a la concesión de la Coronación. El mismo Cristo puso “pegas” a la Virgen para obrar su primer milagro en Caná; después, todos hemos participado de sus frutos, de su vino abundante.

A la Virgen del Rosario, 2001.

## UN DECRETO EPISCOPAL

Ya es noticia sabida y ampliamente publicada: El Sr. Obispo ha accedido a la petición formulada por esta archicofradía de la virgen del Rosario, respaldada por todas las instituciones religiosas de Alcázar y otras instituciones civiles, para coronar la imagen de la Virgen. El pasado 25 de Julio nos llegaba el decreto en el que, después de varios “considerandos”, se lee: “DECRETO que, el día 31 de Mayo de 2002, coronaré canónicamente la imagen de Ntra. Sra. la Santísima Virgen del Rosario, patrona de Alcázar de San Juan, durante la celebración de la Eucaristía”.

Desde estas líneas queremos expresar al Sr. Obispo nuestra gratitud, al acceder a nuestros ruegos. Siempre hemos creído que este acontecimiento tendría una repercusión grande en la religiosidad de nuestro pueblo y por ello hemos insistido en nuestra petición. Nuestro deseo era crear un clima mariano como continuación del año jubilar, el 2000. Aunque todo se encaminaba desde su preparación a venerar al Padre, al Hijo y al Espíritu Santo en los tres años de preparación y el año jubilar a la Stma. Trinidad, no cabe duda que María entraba necesariamente en este proyecto, siendo, como dijo el Papa, un “tema transversal” en la preparación y la celebración de este gran jubileo, conmemorando la Incarnación de N. S. Jesucristo. Si el tema de María entraba por propio derecho como es lógico en la conmemoración de este gran acontecimiento, ¿qué duda cabe, que dedicar un año a afianzar la devoción a María, era asunto obligado?

En realidad eso pretendíamos. Lejos de trasnochadas disputas, felizmente superadas, queremos que este tiempo, que precede a la Coronación, sea un tiempo bien aprovechado para afianzar nuestra devoción a la madre de Jesús y de la Iglesia, purificándola de adherencias espureas, que una devoción mal entendida ha ido añadiendo. Entre otras actuaciones ya se perfilan: una semana mariológica con la intervención de los mejores especialistas, varias publicaciones, entre las que se destacan las que sobre la devoción y práctica del Rosario se presenten. Una comisión interparroquial irá coordinando las diversas sugerencias y planificando actividades encaminadas a crear un clima de devoción a la Stma. Virgen.

Mientras otros se preparan para la guerra, los verdaderos creyentes tenemos que prepararnos para la paz. La guerra nunca puede ser “santa”; siempre es maldita: la violencia genera más violencia. María es signo de paz.

La lectura serena del documento de petición de la coronación de la Virgen, que se inserta en este libro en páginas siguientes, y sobre todo el n.º 4: “razones pastorales”, nos pondrá en situación, informándonos de lo que se pretende al pedir la coronación, y de lo que el Sr. Obispo nos pide.



## SALUDO DEL HERMANO MAYOR

Queridos hermanos:

Parece que el tiempo a veces pasa muy despacio, pero no es así, pues ya ha pasado un año desde que esta Archicofradía os anunciaba el deseo de solicitar al Sr. Obispo D. Rafael Torija la Coronación Canónica de la imagen de la Virgen del Rosario, Patrona de Alcázar y que fue realizada el pasado día 27 de diciembre, dicha solicitud fue acompañada con las diferentes adhesiones de cada una de la Hermandades, Congregaciones Religiosas, Agrupaciones de barrios y la de la Corporación municipal.

Un año en el que hemos tenido diversas reuniones con el Sr. Obispo, la última el pasado día 18 de julio, para tratar el tema de la Coronación, haciendo una reflexión profunda sobre las diferentes cuestiones que sobre ella se nos presentaban, reflexión que ha estado cumplimentada con la peregrinación Mariana que la Archicofradía hizo a primeros de mayo al Pilar, Torreciudad y Lourdes. Todo este trabajo realizado no sólo por nosotros, sino por todos aquellos que nos antecedieron, y que a través de estas palabras se lo agradezco desde lo más dentro de mi corazón, ha permitido que el pasado día 25 de julio se firmara el **Decreto de Coronación Canónica de la Imagen de la Virgen del Rosario patrona de Alcázar de San Juan**, que tendrá lugar el próximo día **31 de Mayo de 2002**.

Con tal motivo, y por expreso deseo del Sr. Obispo y de esta Archicofradía, se ha creado una comisión de Coronación tal como lo establece el Decreto de Coronación *"en todo lo referente a la preparación-celebración de la coronación, se proceda mediante una Comisión, en la que estén representadas todas las Parroquias y Asociaciones Religiosas de la ciudad"*. Dicha Comisión se formó el pasado día 20 de septiembre y está formada por: cinco miembros de la Junta de Gobierno de nuestra Archicofradía, dos representantes de cada Parroquia y tres representantes de las Hermandades de la ciudad y figura en páginas siguientes de este libro.

Coronación, no sólo deseada por esta Archicofradía sino por todos los alcazareños presentes y ausentes como lo atestiguan las cartas de adhesión recibidas, demostrando una vez más el gran amor y devoción que tiene a su **MADRE** el pueblo de Alcázar. Yo os pido que la Coronación sea un símbolo, a través del cual aumentemos el amor a nuestros hermanos de una forma profunda y sincera, ¿y qué mejor forma de hacerlo que construyendo una "Casa para el transeunte" que sea el verdadero espejo donde mirarnos como hermanos?

Un año más, cercanas nuestras Fiestas Patronales y de la Vendimia en honor de la Virgen del Rosario, nos disponemos a dar culto de veneración y amor a nuestra **MADRE**. Fiestas en las que hemos querido dar un especial énfasis a su aspecto religioso. Dos sacerdotes alcazareños nos acompañarán como predicadores: precisamente, el decano y el más joven; D. Matías, que se prepara para celebrar sus bodas de oro sacerdotales y D. Manuel Pablo, que se ordenó el pasado año 2000. Sin olvidarnos de otros aspectos, que aunque no menos importantes, nos permiten resaltar el amor a la Virgen, como el cultural a través del II Certamen Literario "Virgen del Rosario", que tan buena acogida ha tenido, un pregón de excepción a cargo de la periodista D.<sup>a</sup> Paloma Gómez Borrero o en el deportivo como el XX Trofeo Fútbol-Sala "Virgen del Rosario".

Tengo que informaros también que el esfuerzo que emprendimos el año pasado restaurando la subida al Camarín de la Virgen que se encontraba en muy mal estado, se ha visto culminado con un pequeño museo donde se exponen los diversos enseres de la Virgen, invitando a todos a visitarlo y especialmente en los días de la novena.

Por último, la Junta de Gobierno que presido desea que todos los actos programados con motivo de las Fiestas sean del agrado de todos los alcazareños y esperamos vuestra participación mayoritaria en todos ellos, así como vuestra colaboración, pues es esa participación y apoyo la que nos alienta y no nos hace desfallecer en nuestro trabajo, que no es otro que ensalzar y transmitir a las nuevas generaciones el amor a la Virgen del Rosario.

Por tanto, no hay nada más que una forma de despedirme de vosotros y que he recibido de mis progenitores ¡VIVA LA VIRGEN DEL ROSARIO!... ¡VIVA!



D. Rafael Torija de la Fuente, Obispo de Ciudad Real y Prior de las Ordenes Militares, a quien se dirige la petición de coronación Canónica de la nuestra Patrona, saluda a D. Gabriel Arias en presencia de las autoridades. Es el Día de la Virgen del Rosario de 1992. Han inaugurado la restauración del Camarín.

## **AL EXCMO. Y RVDMO. SEÑOR OBISPO DE CIUDAD REAL D. RAFAEL TORIJA DE LA FUENTE, PRIOR DE LAS ORDENES MILITARES**

PETICIÓN DE CORONACIÓN CANÓNICA PARA LA IMAGEN DE LA STMA. VIRGEN DEL ROSARIO, PATRONA DE ALCÁZAR DE SAN JUAN, VENERADA EN LA PARROQUIA DE SANTA MARÍA LA MAYOR.

Para mayor gloria de Dios, honor de María Santísima y bien de la Santa Iglesia, que vive en Alcázar de San Juan, hemos promovido y pretendemos que se pueda realizar, ahora, la Coronación Canónica de la imagen de María Santísima del Rosario, Patrona de la Ciudad, venerada en la Parroquia de Santa María la Mayor, por los siguientes motivos:

### **1 Introducción: Madre del Redentor y Madre nuestra.**

En la encíclica que con el título *Redemptoris Mater* publicó Juan Pablo II, con motivo de la proclamación del año Santo Mariano de 1987, en su punto 47.d dice "...la iglesia, a lo largo de toda su vida, mantiene con la Madre de Dios un vínculo que comprende, en el misterio salvífico, EL PASADO, EL PRESENTE Y EL FUTURO, y la venera como madre espiritual de la humanidad y abogada de gracia". Y, más adelante, afirma que "ese vínculo especial de la humanidad con esta madre" (R.M.48.a) es lo que le movió a proclamar ese Año Santo Mariano, al igual que hiciera Pío XII en 1954. Se intenta con ello promover no sólo "la doctrina de fe, sino también la vida de fe, y por tanto la auténtica espiritualidad mariana considerada a la luz de la tradición y de modo especial, de la espiritualidad a la que nos exhorta el Concilio. Además, la espiritualidad mariana, a la par de la devoción correspondiente, encuentra una fuente riquísima en la experiencia histórica de las personas y de las diversas comunidades cristianas que viven en los distintos pueblos y naciones de la tierra" (R.M.48.c).

## 2 Antecedentes históricos de la Imagen:

El pueblo de Alcázar de San Juan tuvo siempre ese vínculo con María y la tradición nos ha legado una espiritualidad mariana popular, que es parte de nuestra historia y roca de la fe. Alcázar ya existía (Alces) en la época del nacimiento de Cristo, como lo atestiguan los mosaicos romanos encontrados. Tras la Reconquista, dedicó a la Virgen María, la madre de Jesús, el primer templo cristiano, que conocemos: en la primera mitad del siglo XIII, la iglesia de Santa María se convierte en parroquia por acuerdo entre el Arzobispo de Toledo y el Comendador Mayor de la Orden de San Juan en Castilla y León, quienes decretaban "*Que las iglesias de la Orden de San Juan tuvieran cerradas sus puertas al tiempo del rezo de las horas canónicas; que no bautizaran, ni casaren en aquellas iglesias, exceptuando la iglesia de Alcázar, la que ha de ser desde ahora Parroquia, de la que el Arzobispo ha de recibir la mitad del diezmo, tanto de pastos como de las labores y el morabetino para su procuración*"; y durante el siglo XIV son nombrados sus priores por la Orden de San Juan (1). En dicho templo parroquial se ha venerado siempre una **Imagen de la Virgen**, como lo atestigua el hecho de que **Alfonso X el Sabio** le dedicara una de sus **cantigas**; en ella atribuye a dicha imagen de María un milagro sobre una mujer de Alcázar, que acudía a venerarla (2). Esta imagen de la Virgen, con leyenda apostólica y angelical, en su origen, y con diversos títulos: de los Mártires, de los Ángeles, de la Asunción y del Rosario y del Naval, ha sido venerada ininterrumpidamente hasta nuestros días. Es una imagen que representa a la Virgen "**orante en actitud de intercesión y signo de presencia divina en el camino de los fieles hasta el día del Señor**" (Deisis), y extendiendo su manto protector sobre el pueblo (Pokrov); sus manos están juntas y con su hermoso rostro femenino se nos muestra como misericordiosa Virgen de la ternura (Eleousa), según la expresión de Juan Pablo II en la *Redemptoris Mater*, 33. Un antiguo "gozo" de la novena lo canta así:

*Apenas el evangelio  
se anunció en esta mansión  
Alcázar con gran tesón  
os aclama su abogada*

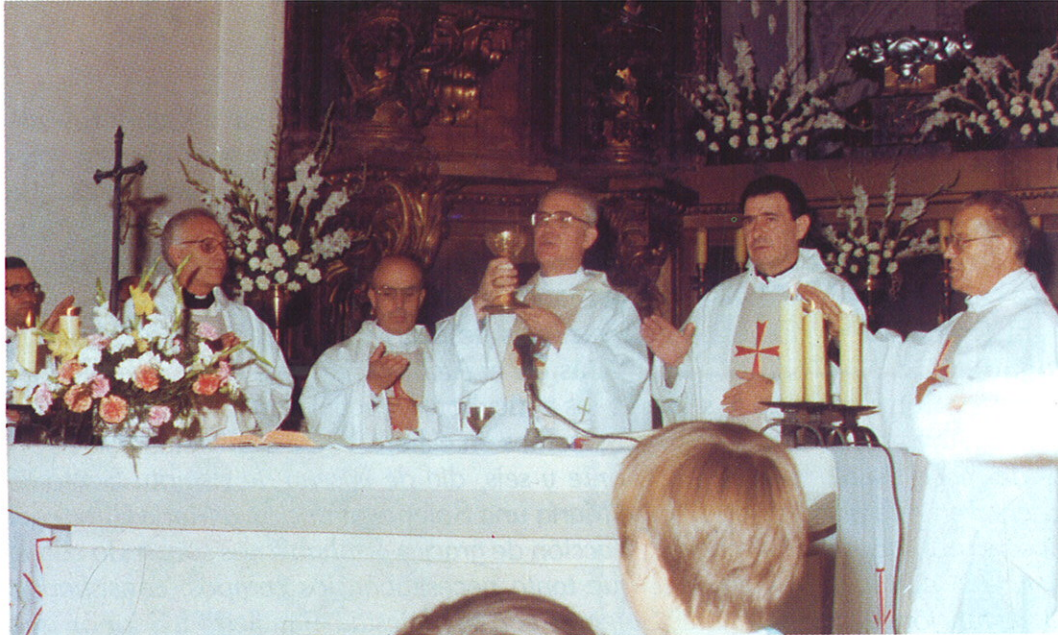
*y es tu imagen venerada  
con devoción sin igual.  
Dígnate, idulce María!  
a tus hijos amparar.*

A finales del siglo XVI se funda en dicha iglesia-parroquia de Santa María la Cofradía del Santísimo Rosario, que venera como titular a esta misma imagen y que empieza a recibir, también, la advocación de **Virgen del Rosario**, advocación que ha perdurado hasta nuestros días, habiéndose perdido del lenguaje popular las demás; colaboró a esta potenciación del título del **Rosario**, sin lugar a dudas, las indulgencias con que los papas han favorecido a las Cofradías del Rosario y la celebración de sus fiestas y procesiones, como lo refiere S. Luis María Grignon de Monfort (3), tantas veces citado por Juan Pablo II, y al que el propio

(1) *Actas de los Congresos de la Ordenes Militares: Carlos Barquero Goñi: Nombramiento de Prior vitalicio de la iglesia Santa María de Alcázar de San Juan, en marzo de 1358; Arch. Histórico Nal., Códices 602 B.*

(2) *La Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha ha recogido las once cantigas del Rey Sabio, en las que hace mención a otros tantos pueblos de nuestra Región y un grupo musical las está cantando por todos ellos; en Alcázar lo hizo el pasado 23 de octubre.*

(3) *El Secreto admirable del Stmo. Rosario por S. Luis M.<sup>a</sup> Grignon de Monfort. Ed. Alonso, 1982. Apostolado Mariano.*



*El Sr. Obispo preside la Concelebración, el 7 de Octubre de 1984. Junto a él dos sacerdotes ya desaparecidos: D. Juan de Dios Mendoza, párroco de Santa Quiteria y D. Francisco Molina, alcazareño, capellán castrense.*

Papa actual ha dedicado su discurso a los participantes en el VIII Coloquio Internacional de Mariología (10-10-2000) (4).

De la existencia de la Cofradía hay abundantes testimonios en el Archivo Diocesano de Toledo, que han sido citados en algunas ponencias de los recientes congresos sobre las Ordenes Militares: Orden de San Juan en la actual provincia de Ciudad Real (5).

Ya en 1623 hay documentación de la celebración pública, el **Primer Domingo de Octubre**, de la Fiesta en Alcázar de la Virgen del Rosario con Frey D. Bernardino de Ugarte y Ayala como gobernador del Priorato de San Juan. Es destacable en la historia de esta imagen la persona de D. Juan J. de Austria, hijo de Felipe IV, Gran Prior de la Orden de San Juan -que residió en Alcázar en la mitad del siglo XVII-: regaló a la Virgen un bonito manto conservado hasta hoy y promovió la construcción de un precioso retablo barroco, en el que ha estado enmarcada la imagen de la Virgen hasta hoy (afortunadamente se termina su restauración en estos días).

En 1742, de acuerdo con la sensibilidad contrarreformista de la época (6), se le construyó a la Virgen un **precioso Camarín**, dentro de los muros de la misma iglesia parroquial. El camarín de estilo barroco-rococó ha sido restaurado recientemente, así como la escalera que accede al mismo. Nuestra sensibilidad no ha sido partidaria de construir a nuestra Patrona una ermita o santuario distinto al templo parroquial más antiguo; hemos querido interpretar con ello el pensamiento teológico de que María no está fuera de la Iglesia de su Hijo; es el miembro más sobresaliente de la comunidad cristiana y por eso ocupa un lugar muy especial, pero intraeclesial. Por las mismas fechas se le construyen las andas procesionales, con el icono de la Stma. Trinidad coronándolas.

(4) Citado en *Eclesia* de 28-10-2000, nº 3020.

(5) *Las Órdenes Militares en la Península Ibérica, volumen II Edad Moderna*, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha-Cortes de Castilla-La Mancha; Cuenca 2000.

(6) *La provincia de Ciudad Real III ARTE Y CULTURA*, Biblioteca de Autores y Temas Manchegos, Ed. 1992.

Dos importantes documentos nacionales del **siglo XVIII** hacen alusión a esta imagen de la Virgen del Rosario, como devoción principal alcazareña: uno eclesiástico que es el **Diccionario del Cardenal Lorenzana** (7) y otro civil, que son las descripciones topográficas de D. Tomás López, geógrafo de **Carlos III**: **“Llena esta iglesia una hermosísima imagen de Ntra. Sra. del Rosario...”**, dice hablando de la iglesia de Santa María de Alcázar.

El **siglo XIX** es rico en manifestaciones de culto a la Virgen del Rosario: Las **rogativas**, desde 1826 documentadas en el Archivo parroquial de Santa María, popularizaron cantares a la Virgen y los agricultores le regalaron un manto llamado de “rogativas”, que aún se conserva; leemos en el libro 16 de Bautismos *“En catorce de mayo de mil ochocientos veinte y seis, día de Pascua de Espíritu Santo se celebró en esta parroquia de Santa María una Solemne Función a María Stma. del Rosario por todos los labradores en acción de gracias por habernos socorrido con el beneficio del agua María Stma. que tanto necesitaban los campos; consistiendo dicha función, de Misa Cantada Solemne con su Majestad manifiesto y Sermón que predicó el R.P. Fray Juan García Alcañiz, religioso franciscano, esdefinidor en su Provincia Observante de Cartagena, e hijo de este pueblo, y el día quince una majestuosa Procesión, por la tarde, con la Soberana Imagen de María Santísima, cantando su Santo Rosario y con motivo del jubileo del Año Santo fue esta Señora a las iglesias de San Francisco, de la Stma. Trinidad (donde nunca había ido) desde allí a Sta. Quiteria y de ésta a su Casa, con suma devoción de todo el pueblo, asistiendo los Tribunales Eclesiástico y Real, quienes antes habían dado su licencia, para dicha función”*. En 1856, con licencia del Vicario y Visitador ordinario diocesano de Alcázar y su partido D. Mariano de la Peña, se edita la **Novena** que compone D. Jesús Romero que, también, contiene los gozos y datos históricos de la imagen; del libro de la Novena se hicieron nuevas ediciones en 1926 y 1956.

**El diccionario de I. Hervás** dice al hablar de la iglesia de Santa María: *“Venérase en esta iglesia a Ntra. Sra. del Rosario, patrona de esta ciudad, a la que veneró siempre con singular devoción, pues en todas sus necesidades recurría siempre a su protección. El ayuntamiento, como patrono, entendía en su fiesta y nombraba el mayordomo que había de administrar sus caudales...”*. Santa Teresa de Jesús Jornet, fundadora de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados, visita en 1883 el Camarín de la Virgen cuando viene a Alcázar a traer a sus monjas. Todo el folklore -expresión de las creencias de las clases populares- de los siglos XIX y XX tiene presente a la Virgen del Rosario en **jotas, rondeñas, mayos, canciones, etc...**:

**En Alcázar de San Juan  
tenemos todo lo bueno  
a la Virgen del Rosario  
y a Jesús de Nazareno.**

**A la Virgen del Rosario  
no se le reza oración  
se le bailan rondeñas  
que salen del corazón.**

En el siglo XIX, Alcázar dio a la Iglesia Universal muchos sacerdotes misioneros, que habían despertado su vocación a los pies de la Virgen del Rosario; citaremos a los que recordamos, alguno de los cuales tiene su nombre en el callejero: Fray Evaristo Arias, dominico; Fray Patricio Panadero y Fray Indalecio Casero,

(7) Los pueblos de la Provincia de Ciudad Real a través de las descripciones del Cardenal Lorenzana. Grupo Al-Balaititha.





*A su Camarín acuden gentes de otras tierras de España y de otros pueblos de la tierra. Todo el folklore tiene presente a la Virgen del Rosario.*

franciscanos; D. Antonio Peñuela y D. Ramón Pareja, pbros., etc. A todos ellos les honraba regresar a su pueblo, alguna vez, a predicar en las fiestas de la Virgen.

En el **siglo XX** y con motivo del Año Santo Mariano de 1954, el Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad nombra, de acuerdo con la cultura y sensibilidad de su tiempo, **Alcaldesa Honoraria y Perpetua de Alcázar de San Juan**, a la Patrona la Virgen del Rosario, haciéndole entrega oficial de los atributos simbólicos el **Sr. Obispo Prior D. Emeterio Echevarría**, junto al entonces alcalde **D. Tomás Quintanilla**. El 8 de diciembre de ese mismo año de 1954, es llevada la Imagen de la patrona a Ciudad Real, para participar en una magna procesión que se celebró con las patronas de los pueblos de la Diócesis (8). Por suscripción popular se le regaló un manto para la procesión, en el año 1930, que aún usa. En 1966 le es impuesta la **Medalla de Oro de la Ciudad**, en la puerta del Excmo. Ayuntamiento, obsequiándole el pueblo, con tal motivo, con una carroza procesional. También se ha establecido en la Fiesta de la Patrona, el Primer Domingo de octubre, el Día del **Alcazareño Ausente**. Con motivo de la proclamación del Dogma de la Asunción, el 1 de noviembre de 1950, se celebró una procesión extraordinaria con la imagen de la Virgen del Rosario por las calles de Alcázar, por itinerario des acostumbrado; otra procesión extraordinaria se celebra con motivo de las últimas misiones populares celebradas en Alcázar, hasta ahora, en octubre de 1962.

Por las Fiestas de la Virgen del año 1914, las Religiosas de la Sagrada Familia se establecen en Alcázar. En la década de los ochenta la Madre General de las

(8) *Notas Históricas, Santa María del Prado, Patrona y Fundadora de Ciudad Real; Hermenegildo Gómez Moreno. Imprenta Provincial, 1997. Pág. 207. Y Diario Lanza de esos días.*

Hermanas de la Cruz visita el Camarín de la Virgen del Rosario para encomendarle la fundación de un convento-residencia que se proyectaba en nuestra ciudad, que, en la Fiesta de la Virgen de 1997, el Sr. Obispo **D. Rafael Torija** bendijo e inauguró y que se dedicó a la Virgen del Rosario, colocándose un azulejo de la imagen de la Virgen en su portal.

Desde 1941, se edita anualmente un libro titulado **“A la Virgen del Rosario”**; en las décadas de los años cuarenta y cincuenta lo editó la Archicofradía, en las décadas de los sesenta y setenta el, hoy desaparecido, Centro de Estudios Alcazareños del Excmo. Ayuntamiento y desde 1980, hasta hoy, la Archicofradía e Ilustre Esclavitud: en el mismo se publican todos los trabajos literarios -poesía y prosa- que se elaboran de manera espontánea e, igualmente, las composiciones musicales de gozos, cantos, himnos, etc. hechas en su honor. En el presente año 2000 ha nacido el **Certamen Literario Virgen del Rosario**, que tiene ánimo de continuidad. El Festival folklórico que se celebra en esta Ciudad, en los meses de verano, incluye en su programación un saludo y ofrenda a la Virgen del Rosario. La obra de D. Rafael Mazuecos *“Hombres, lugares y cosas de la Mancha”*, elaborada durante toda la segunda mitad del siglo XX, cita a la Virgen del Rosario en multitud de ocasiones y, especialmente, en su fascículo VII.

### **3 Realidad del año 2000**

#### **a) La imagen actual.**

La actual venerada imagen es una talla de Collaut-Valera en 1941; representa a la Virgen con la misma actitud orante, intercesora y misericordiosa, enunciada antes. Fue restaurada y completada por el escultor D. Luis Alvarez Duarte, en 1987, con motivo del Año Santo Mariano.

**b) Culto continuo de veneración, de invocación, de imitación y de amor.** (Cfr. Pablo VI en M.C., 22).

Esta imagen de la Virgen del Rosario es venerada en todo tiempo, pero especialmente en determinados momentos y fechas. **Las Fiestas Patronales y de la Vendimia**, coincidentes con el Primer Domingo de Octubre son el momento más fuerte de esta veneración y culto.

Hay, a lo largo del año, otras manifestaciones de veneración fuerte:

La Candelaria, el 2 de febrero.

La Petición de Licencia para los mayos, la noche del 30 de abril.

El Día de la Madre, en el primer domingo de mayo.

El Besamanos, el 31 de mayo.

Todas las semanas, los jueves, el rosario multitudinario, por la mañana.

Todos los meses, rezo del rosario en el Camarín, primer jueves noche, por la Junta de Gobierno de la Archicofradía.

A diario, por las tardes, se reza el rosario ante ella.

De todos estos actos y referente a los últimos años tenemos documentos filmados.

**c) Libros, revistas y publicaciones en los que se cita a la Virgen del Rosario.**

– Vida de María de Santiago Martín, pág. 302, Ed. Temas de hoy, 2000.

– El Libro de la Virgen, pág. 548. Manuel Celada García, Centro Bíblico Católico, 1995.

- Mapa de Santuarios Marianos de España de Edicel, 1998.
- Oraciones a la Virgen María. Ediciones Palabra S.A. 1978.
- Gran Enciclopedia Audiovisual de España. Revista Tiempo. 1992. Pág 40. de Castilla-La Mancha; y «Santa María» de José González Lara.
- Guía de Castilla-La Mancha del Servicio de Publicaciones de la Junta CC., págs. 65 y 66 la edición de 1990.
- Muchas revistas marianas y de información general.
- TVE: Retransmisión de la Santa Misa desde Santa María (26-2-89)

#### **d) Sus hijos: sacerdotes y laicos.**

Muchos sacerdotes, religiosos y religiosas han surgido a la sombra de la devoción a la Virgen del Rosario, hoy presentes en ésta y otras diócesis, como lo estuvieron en tiempos pasados. Es costumbre pasar a los niños y niñas por el manto de la Virgen, tras su bautizo, subiendo al Camarín. Los nuevos esposos, como en Caná, se fotografían con la Virgen del Rosario. La medalla con su clásica imagen de las andas la llevan muchas personas.

#### **e) Presencia en la sociedad.**

Su nombre está en el callejero y lo llevan instituciones y comercios. De dos modos testimonian los grupos sociales el amor hacia la Virgen del Rosario: acudiendo corporativamente a la ofrenda floral, en la que participa la Corporación Municipal, y poniendo sus fotos y azulejos en casas, calles, sedes de Asociaciones de Vecinos y Peñas, así como en la Cooperativa Agrícola.

#### **f) Veneración en otros santuarios marianos y lugares de culto.**

Hay fotografías de gran tamaño en el santuario de la Virgen de la Cabeza, en Andújar, en la Virgen del Alcázar de Baeza, en la Virgen del Mayor Dolor de Aracena y en la Virgen de Africa de Ceuta. Igualmente las ermitas de San Sebastián y San Isidro de Alcázar, así como la capilla de la Plaza de Toros poseen una foto de esta imagen de la Virgen del Rosario, junto a la de Jesús Nazareno. El Hogar Santa Marta de la Hermanitas de los Ancianos tiene un ala dedicada a la Virgen del Rosario y en ella figura una gran foto de esta imagen de la Virgen del Rosario. Igualmente, un gran azulejo con la imagen de la Virgen en las andas hay en la puerta de la capilla de las Hermanas de la Cruz.

#### **g) Archicofradía.**

La Asociación que cuida y coordina los actos de culto a la Virgen del Rosario, se denomina en la actualidad **Archicofradía e Ilustre esclavitud de la Stma. Virgen del Rosario, Patrona de Alcázar de San Juan** y ha renovado sus estatutos, mediante "Letras" del Sr. Obispo de fecha 27 de agosto de 1996. Los miembros de la Junta de Gobierno hacen frecuentes visitas a enfermos y participan en diversas tareas pastorales parroquiales y arciprestales. Ha restaurado el retablo y la zona del Camarín, recientemente.

### **4 Razones Pastorales**

Estamos terminando la celebración del Año Jubilar, "al que está seguramente unida una particular gracia del Señor para la iglesia y para la humanidad...", nos decía Juan Pablo II en la TMA, n.º 55. No ignoramos la responsabilidad de los creyentes en que tal gracia sea querida, acogida y potenciada. Nos sentimos creyentes responsables en la iglesia de hoy y queremos aportar nuestro grano de arena en

esta etapa postjubilar; la devoción a María “tema transversal” en los años de preparación al Jubileo, como decía el Papa, es uno de los elementos fuertes para la evangelización. Ella “en esta tierra, hasta que llegue el Día del Señor, antecede con su luz al pueblo de Dios peregrinante como signo de esperanza y de consuelo” (L.G. 68). Es el mejor modelo de vida cristiana, pues “se adhirió total y responsablemente a la voluntad de Dios (Lc.1,38), porque acogió la Palabra y la puso en práctica; porque su acción estuvo animada por la caridad y por el espíritu de servicio, es decir, porque fue la primera y la más perfecta discípula de Cristo, lo cual tiene valor universal y permanente” (Pablo VI, M.C.35). Ella nos lleva a Cristo: “haced lo que El os diga” (Jn. 2,5).

Por todo ello nos parece muy oportuno tener un año dedicado a María, que sirva para concretar la devoción verdadera y estimularla, purificándola de falsas interpretaciones. Creemos que es un medio de evangelización, que unido a otros, previstos por la pastoral diocesana, puede ayudarnos a vivir la gracia del Año Jubilar. San Juan de Avila (en cuyo centenario nos encontramos) tenía en mucho esta devoción y nosotros, como él decía, también “quisiéramos estar sin pellejo antes que sin devoción a María”.

Concretando nuestro objetivo: pretendemos crear un clima mariano, que termine con el recuerdo de la glorificación de María en el cielo simbolizado en la coronación de su imagen, que, como hemos demostrado antes, es venerada en Alcázar como patrona:

**a) Tarea de mentalización:**

- La devoción a María nos lleva a Cristo (dimensión cristológica)
- Ella es madre de la Iglesia y su hija predilecta (dimensión eclesiológica)
- Las imágenes son medios para recordar a María, pero no fines. Purificación de los desvíos y afirmación de valores de una auténtica religiosidad popular.

**b) Medios:**

- Semana Mariológica, con amplia difusión a través de los medios, procurando la máxima participación popular.
- Bibliografía: editar un folleto divulgativo de la devoción al rosario (teoría y práctica de esta devoción). También editar un libro con los escritos marianos del Sr. Obispo.

Hemos realizado conversaciones con personas y entidades de Alcázar, para evitar malas interpretaciones o competencias incongruentes. Contamos con la adhesión de todas las congregaciones religiosas y de todas las cofradías, presentadas por escrito.

## **5 Corona y obra social**

Hemos querido eliminar todo boato y gasto superfluo. La corona que servirá para este acto es la que se le regaló, por suscripción popular, a iniciativa de las personas que vienen a rezar, a sus pies, el rosario los jueves; que tiene, además, el simbolismo de haberse elaborado por orfebres en recuperación de la droga. Es pobre, pero rica en simbolismo. Pensamos que la corona que agrada a la Virgen es la que está adornada por perlas, que son las lágrimas de los que sufren.

En este sentido, queremos que la obra social a tener en cuenta sea el centro de Acogida que Caritas proyecta para admitir a transeúntes. No queremos protagonismo

en este aspecto, por lo que no nos comprometemos a hacer un centro social, sino a ayudar a CARITAS a hacerlo. También queremos que tenga dimensión misionera: la tradición en la devoción a esta imagen ha dado muchos misioneros a la iglesia; establecemos dos becas para estudios de futuros sacerdotes, **en Camerún**, a través de la misionera alcazareña Sor Ana Luisa Segoviano

Teniendo en cuenta lo expuesto y con el deseo de servir a la Iglesia, rogamos a V.E. acepte nuestra petición de coronar a la imagen de nuestra Señora y Madre, para glorificación de María, bien de nuestra Iglesia y provecho espiritual de los alcazareños, que ya la tienen por madre y patrona de este pueblo.

## **6 Apoyos para la Coronación Canónica**

Durante las pasadas Fiestas Patronales se hace pública la intención de pedir la Coronación Canónica de la imagen de la Stma. Virgen del Rosario. A partir de ese momento, se han recibido los apoyos enunciados en el apartado 4, y, además, otros de asociaciones de todo tipo, como peñas, barrios y grupos culturales; el Ayuntamiento de la Ciudad toma acuerdo plenario el 26 de septiembre del presente año para apoyar la Coronación y colaborar en la obra social proyectada. Los alcazareños ausentes diseminados por el ancho mundo se adhieren a este proyecto, incluyendo a sacerdotes, religiosas, misioneros y misioneras. Muchos alcazareños y alcazareñas se han adherido a la propuesta, mediante su firma. De las pedanías de Alcázar llegan, también, testimonios con el mismo fin.

Conservamos toda la documentación recibida hasta el momento, a disposición de quien desee consultarla.

## **7 Súplica de Coronación Canónica al Sr. Obispo**

Por todo lo que antecede nos dirigimos a V.E. con el mayor respeto para solicitar decrete la Coronación Canónica de la Stma. Virgen del Rosario, que deseamos coincida con las Fiestas Patronales (7 de octubre) del año postjubilar de 2001, o con el mes de mayo, dedicado a la Virgen, de 2002.

En la **Redemptoris Mater**, que nos servía de introducción a esta súplica de Coronación Canónica de la Stma. Virgen del Rosario, Patrona de Alcázar de San Juan, el Papa sigue diciendo: "...la iglesia es llamada no sólo a recordar todo lo que en su pasado testimonia la especial y materna cooperación de la madre de Dios en la obra de la salvación en Cristo Señor, sino además a preparar cara al futuro las vías de esta cooperación, ya que el final del segundo milenio cristiano abre una nueva perspectiva" (R.M. 49.b). Y cara al futuro, es apropiado recordar la exhortación del Concilio Vaticano II, que mira a María como un signo de esperanza segura y de consuelo para el Pueblo de Dios peregrinante .

Para ella, que es hija predilecta de Dios Padre, madre de Dios Hijo y Esposa de Dios Espíritu Santo, que guiará y alcanzará para el pueblo de Alcázar de San Juan el progreso religioso, social, y cultural a que aspiramos en los tiempos venideros, pedimos la Coronación Canónica.

Alcázar de San Juan, 1 de noviembre, Fiesta de todos los santos y L ANIVERSARIO DE LA PROCLAMACIÓN DEL DOGMA DE LA ASUNCIÓN, del Año Santo Jubilar de 2000.

Firmado: El Párroco y la Junta Directiva





*La Petición de Licencia para los mayos, la noche del 30 de abril*



*Aquellas primeras Damas de Honor, son jóvenes madres de familia de hoy*



*El Besamanos, el 31 de mayo*



*Los recién bautizados con padres, padrinos, tras el bautizo*



*El Rosario de los jueves acude al Camarín*



*Hay, a lo largo del año, manifestaciones de veneración fuerte: en la página de al lado, procesión de la Candelaria y en ésta, otros testimonios. Todos son de hace algunos años. A ellos se alude en el punto 3.b del documento de las páginas anteriores.*

**DON RAFAEL TORIJA DE LA FUENTE,**  
**POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA,**  
**OBISPO DE CIUDAD REAL,**  
**PRIOR DE LAS ÓRDENES MILITARES DE**  
**SANTIAGO, CALATRAVA, ALCÁNTARA Y MONTESA,**

Visto el expediente instruido para la coronación canónica de la imagen de Ntra. Sra. la Santísima Virgen del Rosario, patrona de Alcázar de San Juan (Ciudad Real):

Dado que la devoción de que goza dicha imagen no es sólo tradicional y multiseccular, sino que, actualmente, para los alcazareños, incluidos los que viven fuera de su pueblo natal, constituye un pilar seguro en su espiritualidad cristiana;

Dado que, en el templo parroquial de Santa María, se venera de manera dignísima la imagen de la Virgen del Rosario, en un precioso Camarín, centro de auténtica devoción mariana;

Dado que la Comunidad Parroquial de Santa María, animada por su Párroco y representada por la Junta Directiva de la Archicofradía e Ilustre Esclavitud de la Santísima Virgen del Rosario, que está erigida canónicamente en este Obispado y tiene sus Estatutos actualizados según las directrices del Concilio Vaticano II y las normas del actual Código de Derecho Canónico, lo considera verdaderamente provechoso;

Dado que, aceptando el plan catequético para adultos establecido en la Diócesis, se ha proyectado un tiempo de intensa preparación, con actividades en que se implicarán todas las parroquias y Asociaciones Religiosas de Alcázar, con el fin de avivar y fortalecer la fe y la vida cristiana de todos los fieles de la ciudad;

Dado que se ha asumido la realización de un proyecto caritativo-social, colaborando con Cáritas Interparroquial de Alcázar de San Juan en el Centro que está construyendo en la Parroquia de San Juan Bautista, de esta localidad, y creando dos becas para estudios de futuros sacerdotes en Camerún, en la misión en que trabaja una misionera alcazareña;

En virtud de las facultades que se confieren al Obispo Diocesano (cfr. Ceremoniale Episcoporum 1034), y considerando que contribuirá a la revitalización de la vida y compromiso cristiano de muchos, especialmente y en primer lugar de los fieles cristianos de Alcázar de San Juan, por las presentes letras:

DECRETO que, el día 31 de mayo de 2002, coronaré canónicamente la imagen de Ntra. Sra. la Santísima Virgen del Rosario, patrona de Alcázar de San Juan, durante la celebración de la Eucaristía.

Encomiendo al Rvdo. Sr. Cura Párroco y a la Archicofradía e Ilustre Esclavitud de la Santísima Virgen del Rosario que, en todo lo referente a la preparación-celebración de la coronación, se proceda mediante una Comisión, en la que estén representadas todas las Parroquias y Asociaciones Religiosas de la ciudad, y que se ajusten en todo a lo establecido en las normas de la Iglesia para el rito de la coronación, así como al espíritu del mismo, evitando toda clase de lujo incluso en la confección de la corona (Cfr. Ordo coronandi imaginem beatae Mariae Virginis 353 ss. y Ceremoniale Episcoporum 1035ss).

Dado en Ciudad Real, a veinticinco de julio de dos mil uno.



*Rafael, Obispo Prior*

Por mandato del Sr. Obispo-Prior

*J. J. J. J. J.*  
*Proc. Secret. Genl.*





La religiosa alcazareña Ana Luisa Segoviano, fotografiada en **Dizangue** (Camerún) con Max Desiré **Bekite** y Alain **Bandon**, seminaristas becarios a los que hace alusión el **Decreto de Coronación**.

Bajo estas líneas, estado de las obras del Centro que **Cáritas** está construyendo en la Parroquia de San Juan de Alcázar, asumido como proyecto caritativo-social de la **Coronación**.



# UNA REINA QUE SIRVE

## El significado de la Coronación de la Virgen del Rosario

El peregrino romano que visita uno de los templos marianos más importantes del Orbe y de la Urbe, la Basílica de Santa María la Mayor, permanece extasiado al contemplar en el ábside el hermoso mosaico del siglo XIV dedicado a la glorificación de la Madre de Dios.

Brilla el oro del mosaico, en un esplendor de luces, en la imagen de la Dormición de la Virgen, según la iconografía tradicional de Oriente, que tiene así en Roma una de sus mejores expresiones, como signo de comunión entre Oriente y Occidente.

Pero brilla sobre todo -con una imagen que es típicamente occidental- el oro y la púrpura del mosaico medieval que representa la coronación de la Virgen María. Es la exaltación de la Virgen, su coronación como Madre y como Reina de todo lo creado.

Un majestuoso Cristo, Rey todopoderoso, pero con gesto de amor filial, ciñe las sienes de la Virgen María, vestida como una Reina, con una hermosa corona. Un gesto filial el de Cristo, que pone la Virgen a su derecha y en cierto modo la iguala a sí. El es el Señor, ella la Señora. El es Rey, ella es Reina. Todo por un privilegio de amor. El amor de la Trinidad hacia María. Y el amor de la Virgen hacia la Trinidad. La esclava se ha convertido en Reina. Y la Madre del Mesías anunciado se ha convertido en Madre del Mesías glorificado.

Pero la María no deja de ser la humilde sierva, ahora exaltada por Dios, si su reinado no es auténtico y completo sino en la medida en que el mundo es el Reino y el reinado de Dios. Reino porque le pertenece, reinado, porque los hombres lo reconocen y lo actúan en su propia vida. María es Reina para que la tierra sea Reino y reinado de Dios. Y aquí está su tarea de servir, su dedicación constante a la gloria y glorificación de Dios, su empeño constante y perseverante en ayudar a la Iglesia y a la humanidad en su fidelidad a Dios.

Ceñir con una corona de gloria una imagen de la Virgen, no es otra cosa que repetir el gesto que Jesús hizo en el cielo, al llegar su Madre, tras su Asunción, al culmen de la gloria, al final de su camino. Es visibilizar en el hoy y en el aquí de la historia la realidad de María, como Madre y como Reina.

La tradición antigua de la Biblia conocía la figura de la "Ghebirà" o Reina Madre, tan influyente en los hijos reyes de Israel. Esta figura es la que nos transmite San Mateo en su Evangelio, cuando nos recuerda en la adoración de los magos la presencia de María, la Madre del Rey, junto a Cristo Rey, adorado por los Magos. Es ella la que lo presenta, la que lo acoge, la que en cierto modo hace visible y tangible al Rey. Es la Madre del Mesías.

Cuando los fieles, movidos por amor y devoción a la Virgen, y confortados con la aprobación de la suprema autoridad de la Iglesia, quieren coronar con corona real a una imagen de su Patrona, reconocen esa dignidad maternal y regia de María, se confían a su intercesión, y la obligan, por lazos y razones de amor, a que Ella, la Virgen, esté presente en su vida, y siga siendo la humilde sierva que acompaña el misterio de Jesús, su presencia salvadora en cada uno de sus hijos.

Y si esa imagen nos evoca la Virgen del Rosario, es decir la Virgen que nos muestra el camino de los misterios gozosos, dolorosos y gloriosos, de Cristo, que ella misma ha vivido, todo tiene mayor significado y compromiso.

Por una parte esa corona es signo de glorificación de toda la vida de María, vivida y realizada como un camino, de gozo, de dolor y de gloria. La Trinidad han coronado la Virgen María al final de un precioso y gozoso camino de vida, trenzado de alegrías y penas, de rayos de luz y de tinieblas, de sonrisas y lágrimas.

Por otra, María parece asegurar una especial protección maternal para todos aquellos que mirándola siguen su ejemplo, y recitando el rosario se identifican con sus sentimientos y caminan por los senderos del Evangelio, como ella, para seguir los pasos de Jesús, desde el gozo a la gloria, en la luz y en la cruz.

*“Es Ella la que lo presenta, la que lo acoge, la que en cierto modo hace visible y tangible al Rey. Es la Madre del Mesías”.*

Cuando una Iglesia acepta a María como Reina Madre, trata de conformar sus sentimientos a los suyos, de vivir bajo su autoridad, humilde autoridad maternal de amor la de María, que invita a hacer todo lo que Jesús nos diga.

Y nace de la exaltación maternal de María una mística del servicio, un deseo de hacer visible el amor de la Virgen por todos los hermanos y hermanas más necesitados.

Si servir es reinar, como ha recordado Juan Pablo II en la Encíclica “Redemptoris Mater”, y reinar es servir, cuando el reino y el reinado son verdaderos, la gloria de la Virgen radica en su deseo de colaborar para que de veras el Reino y el reinado de Dios se realicen en esta tierra. El Reino de Dios es el don que El nos hace de su vida; el reinado es la efectiva acogida de su Evangelio en la existencia personal y social de los hombres y mujeres de este mundo.

La misión de la María Reina es mover los corazones con su mirada, con su palabra, con su ejemplo, con su inspiración, para que Dios reine desde lo íntimo de la libertad de cada uno y desde la colaboración de todos, para que el Reino de Dios se haga realidad en nuestro mundo.

La Madre Reina que es la humilde esclava del Señor, invita a todos los hijos que la han coronado y la exaltan, a ser también ellos siervos del amor, convencidos que cuando viven el Evangelio, como ella lo vivió, y sirven a Cristo, con un pueblo de reyes, sacerdotes y profetas y contribuyen a la instauración del Reino de Dios en este mundo.



*La Virgen del Rosario en el Día de la Candelaria*

*P. Jesús Castellano Cervera ocd.  
Roma 15 de agosto de 2001*

## EL SERVIR A DIOS VALE TANTO COMO REINAR

Hace unos años, en una de las intervenciones de Juan Pablo II, a la hora del Angelus, se preguntaba: "¿No se ha verificado justamente en Ella la verdad de que *el servir a Dios vale tanto como reinar?*" Esta pregunta, tan cargada de sentido, es la que me empuja a pensar un poco en palabras y formas que usamos con facilidad, pero que no sé si sabemos apreciar.

El lenguaje con el que nos expresamos, las ideas que compartimos, nos llevan muchas veces a hablar de reino, del Rey, de la Majestad, y esto lo asociamos enseguida a poder, autoridad, gobierno, mandatos y leyes que cumplir. Lejos de nuestros pensamientos aparecen el servicio, la disposición, la entrega, palabras que asociamos más a súbditos que a reyes, valores que también lo son y nos duele enseñar. Y claro, a nosotros, que nos gustan tanto esas adulaciones, aclamaciones, reverencias,... pues nos cuesta creer, de verdad, que una mujer, a quien le aplicamos el título de Reina, Reina del Universo (participación del Rey del Universo, Jesucristo), venga a ofrecerse como Madre y, sin pretensiones, nos entregue a su Hijo.

Vaya escándalo para nuestro mundo, en donde todo se puede vender y comprar, en donde las exclusivas de los veranos, de los acontecimientos y ¡qué pena! hasta de los sacramentos, nos llevan a comerciar con lo que sea. Cualquiera se puede convertir en rey de la sociedad, en el centro de las miradas si es capaz de vender su vida, su intimidad, sus amigos o su familia; da igual, todo vale si se quiere "gobernar", ser rey de masas y se busca ser el centro de atención.

¡Cuántos jóvenes seducidos por esa imagen, por ese deseo de poder -ser centro de atención-, son capaces de rendirse a las modas más estúpidas, a cualquier líder del momento!

Ante el reto de construir, de levantar, de recuperar la ilusión por el mundo, en la sociedad, en el mismo hombre, necesitamos una figura que, empapada en Verdad, nos devuelva la confianza en nosotros mismos. Ante la huida fácil del compromiso gratuito por los demás, ante la necesidad urgente de globalizar los bienes, necesitamos referencias que nos devuelvan la esperanza, impulsos que despierten lo mejor del ser humano nacido de Dios. Es el momento de María, la Madre de Jesús, el espejo que Dios nos ofrece para que reinemos en el mundo y, desde el servicio, construyamos la fraternidad. El camino que solemos marcarnos en la vida, en donde priman muchos intereses, nos puede alejar del Reino que Dios está esperando que levantemos, y en donde la atención a los desfavorecidos, se debería convertir en una obsesión: "dispersó a los de corazón soberbio; derribó de sus tronos a los poderosos y ensalzó a los humildes" (Lc. 1,51b-52).

Y con estas palabras sigue la intervención del Papa: "*Fijaos en el misterio de la Asunción de María, y veréis que, en su coronación, podemos aprender diariamente a servir: a servir a Dios en nuestros hermanos... Que nuestra plegaría a María sea un nuevo grito a la reina de la Paz*". Aquí logramos entender, un poquito mejor, que reinar equivale a servir, y servir a Dios, pasa por nuestros hermanos. Quien ha sido coronada en el cielo, por su voluntad entregada, se convierte para todos nosotros en alma de nuestras vidas y en camino de fecundidad. Se entrega, para entregarnos a su Hijo Jesucristo. Sirve, para servir al plan de Dios. Ama a Dios, en el corazón de sus hermanos. Nuestra plegaría hoy, pasa por gritar en favor de la paz de los corazones, por sentir a los demás en la gratuidad de la vida y descubrir en nuestro interior el amor que Dios nos entregó en Jesucristo.



Fotografía oficial de 1954.



Reproducción de la primera fotografía (no grabado) que se hizo de la Stma. Virgen. Siglo XIX. Esta misma fotografía ha presidido las casas de nuestros antepasados.

## SIGUIENDO TUS HUELLAS

Despacito, siguiendo tus huellas,  
he empezado este siglo Señora,  
queriendo en todo reflejarme  
a la imagen que, mi alma adora...

Buscar en tus huellas divinas  
la senda, estela bienhechora  
que, tus pasos me piden y siga  
aunque soy tan pobre y pecadora.

Pero Tú, te vuelves a mirarme, y  
me invitás ioh! Madre amorosa  
a imitarte y fiel a seguirte,  
en trasunto de amor y de gloria...

Un siglo. Un año de nuevo  
comienza marcando las horas  
de paz, caridad, abundancia  
de gracias, por copiarte con honra.

Eres mi ejemplo, mi guía, mi cenit,  
a ti quiero parecerme Señora,  
aunque esté el camino erizado  
de espinas que, mis pies deshojan...

Se muy bien cuanto Tú padeciste,  
los crueles que, fueron tus horas  
en Belén, en pobreza infinita,  
en el Calvario tan desoladora.

Por eso seguirte es amarte  
en la Cruz, sufriendo que, la gloria  
se alcanza como Tú la alcanzaste  
con espinas y penas muy hondas.

Pero así, bien quiero seguirte  
este siglo, otro año, que ahora  
es tiempo de merecer si Tú guías  
mi incierto caminar en tal hora...

Y mientras paseas por este tu pueblo  
en un halo de luz y de gloria  
haz que, todos sepamos seguirte  
siguiendo tus huellas Señora...

Pasos de Reina y de Madre,  
pasos de Santa Patrona,  
pasos de Virgen bendita  
que a todos promete la gloria.

María Hervás Ruiz



Fotografía de 1905.



Fotografía del más antiguo grabado que se conserva de la Stma. Virgen del Rosario, con inscripción (abajo), de las indulgencias concedidas. Siglo XVIII.

Desde el siglo XVIII, la Virgen ha paseado por su pueblo "en un halo de luz y de gloria" en sus andas características: Arco con el icono de la Stma. Trinidad coronándolas.

## MARÍA: REINA DE LOS APÓSTOLES

El título **Reina** es atribuido a María, por la tradición, al menos desde el siglo IV y el Papa Pío XII en 1954 instituyó la fiesta litúrgica de María Reina publicando un documento sobre la realeza mesiánica llamado "A la Reina del Cielo".

En el plan de Dios reinar quiere decir servir y ahí tenemos el ejemplo de Jesús y el de María. Cristo se convierte en rey del hombre, sirviendo al hombre, hasta derramar por él su propia sangre. (Fil. 2,6-11). Es un rey obrero, un rey que lava los pies, es un maestro de justicia que rehusa la violencia. María se convierte en madre del rey mesiánico porque se declara sierva del Señor y así, como Cristo, es puesta como reina por haber servido generosamente a su Hijo en la obra de la salvación. Juan Pablo II, el día de Asunción, en la oración del Angelus, decía a los fieles que le escuchaban: "Fijando la mirada en el misterio de la ascensión de María, de su coronación en la gloria, aprendemos cotidianamente a servir. Servir a Dios en nuestros hermanos". Expresar en actitud de servicio la "realeza" de nuestra vocación cristiana, en cada estado o profesión, en todo lugar y en todo tiempo.

**Reina de los Apóstoles:** El evangelio nos dice que fueron doce los apóstoles que Jesús escogió para continuar la labor por él comenzada y llevar a cabo su obra de salvación.

Sobre ellos recayó la llamada de Jesús, su mirada se posó ante ellos y escuchando su invitación, lo dejaron todo para seguirle. Y me viene, inmediatamente, a la imaginación aquel momento tan importante para la historia de la Iglesia, punto de arranque de toda la vida cristiana: la venida del Espíritu Santo sobre los apóstoles y María cuando estaban reunidos en el cenáculo en Jerusalén. María estaba allí animando, acogiendo, sosteniendo a aquellos que iban a ser las columnas fundamentales de la Iglesia, al servicio de todos.

Posteriormente, a lo largo de toda la historia de la Iglesia, también ha habido hombres y mujeres que como ellos, valientes y decididos, han querido responder a la llamada de Jesús y dejándolo todo: redes..., madre, padre, amigos, tierras, calor de hogar, hijos, fortuna, hermanos, le han seguido. Han sido los brazos extendidos de Cristo a lo largo de los tiempos para poder llegar a la inmensa mies que espera, animados por un espíritu alto y largo de servicio y de entrega incondicional.

A tí María te llamamos Reina de los Apóstoles, de los doce y de los demás que como ellos queremos seguir al Maestro: sacerdotes, religiosos/as, seglares comprometidos y todos aquellos que de una forma u otra han ligado sus vidas a Cristo.

A los doce primeros no les costaría mucho considerarte Reina o Maestra o Madre, porque estoy seguro que se acercarían a tí para pedirte explicaciones y aclaraciones de las palabras y gestos de Jesús que no entendieran. Como lo hiciste en el cenáculo: Allí estabas dando valor y fortaleza para abrir las puertas y que empezase la siembra de la Palabra por todos los confines de la tierra. Aquellos doce murieron, todos, dando su vida como testimonio de fidelidad al Evangelio de Jesús.

Hoy, Madre del Rosario, queremos pedirte nos des la fuerza y el aliento que les diste a ellos para que al comienzo del tercer milenio, también, nosotros demos testimonio de fidelidad y entrega al evangelio de tu Hijo Jesús a imagen y semejanza de como tu lo hiciste. Reina de todos los Apóstoles, los de antes, los de ahora y los de siempre, ruega por nosotros.

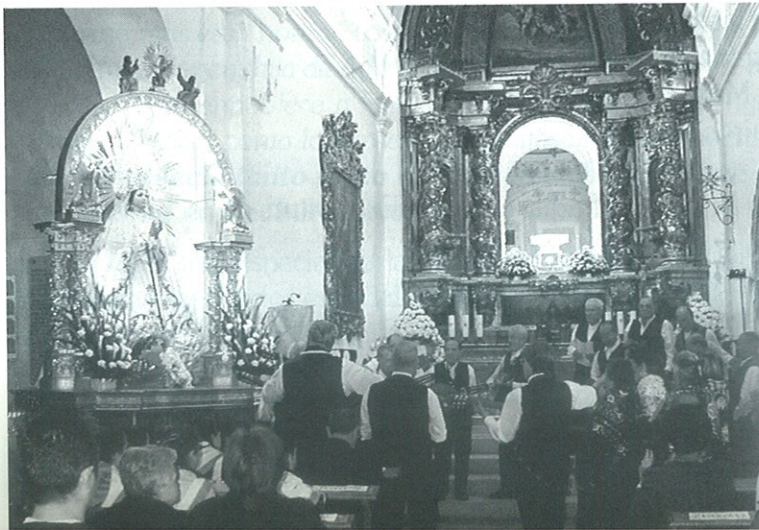
## REINA DE LA FAMILIA

Quizá es la última invocación que se ha añadido a la letanía de la Stma. Virgen; pero es importante llamarla así. En nuestras familias hemos aprendido a quererla. Dice el Papa en la carta "Al comenzar el nuevo milenio": *Una atención especial se ha de prestar también a la pastoral de familia, especialmente necesaria en un momento histórico como el presente, en el que se está constatando una crisis generalizada y radical de esta institución fundamental. En la visión cristiana del matrimonio, la relación entre un hombre y una mujer -relación recíproca y total, única e indisoluble-, responde al proyecto primitivo de Dios... En el matrimonio, elevado a la dignidad de sacramento, se expresa además, el gran misterio del amor sponsal de Cristo a su Iglesia... En este punto la Iglesia no puede ceder a las presiones de una cierta cultura, aunque sea muy extendida y a veces militante. Conviene más bien procurar que, mediante una **educación evangélica** cada vez más completa, las familias cristianas ofrezcan un ejemplo convincente de la posibilidad de un matrimonio vivido... conforme al proyecto de Dios... Las familias mismas deben ser cada vez más conscientes de la atención debida a los hijos y hacerse promotores de una eficaz presencia eclesial y social para tutelar sus derechos.*

Dice el Sr. Obispo en el Decreto de Coronación de la Virgen del Rosario que, en el tiempo de preparación a la misma, nos impliquemos en el plan catequético diocesano "**con el fin de avivar y fortalecer la fe y la vida cristiana de todos los fieles de la ciudad**": las familias somos la mayoría de los fieles. Acudamos a la llamada.

El gesto de la Virgen del Rosario manifiesta la paciente espera del Señor. Para Ella siempre es tiempo de milagro -pero especialmente el de su Coronación Canónica-; tiempo de transformar el agua en vino; **tiempo de reconsiderar nuestras raíces**; tiempo de volver a insertarnos en esta cepa con denominación de origen que es Santa María del Rosario. Por Ella fluye el vino de Dios; el caldo que alegra en plenitud el corazón del hombre. Con sus manos, -que se ofrecen juntas pero separadas; relajadas pero no sin cierta tensión; manos vacías, pero llenas de inmateriales dones-, quiere devolvernos ese don invisible e inmaterial de **ahondar en la identidad cristiana, de ser conscientes de haber sido agraciados por el don de Jesucristo y de afianzar nuestra decisión de seguirle**. Ella, refiriéndose a Jesús, continúa diciéndonos hoy: *haced lo que él os diga.*

J. E. C., padre de familia



*Familias alcazareñas se unen en una ronda; cantan los mayos a la Virgen en el año 2001: la devoción a la Virgen del Rosario "no sólo es tradicional y multiseccular, sino actual" (Del Decreto de Coronación). Foto del Diario "El Día".*

"Encomiendo al Sr. Cura Párroco y a la Archicofradía de la Stma. Virgen del Rosario que, en todo lo referente a la preparación-celebración de la coronación, se proceda mediante una Comisión, en la que estén representadas todas las Parroquias y Asociaciones Religiosas de la Ciudad" (Del Decreto de Coronación).

En cumplimiento del párrafo que antecede ha quedado constituida con fecha 20 de septiembre la COMISIÓN DE CORONACIÓN compuesta por los siguientes señores y señoras:

Como Párroco de Santa María la Mayor y Capellán de la Archicofradía de la Virgen del Rosario:

D. Vicente Manzaneque Olivares.

En representación de la Parroquia de San Rafael:

Dña. Amalia Castellanos.

D. Jesús Sánchez de León Cueto.

En representación de la Parroquia de San Juan:

D. Francisco Ramírez Martín.

D. José Narváez.

En representación de la Parroquia de Santa Quiteria:

D. Anacleto Rubio Herguido.

D. Alejandro Aranda Vera.

En representación de la Parroquia de Santa María la Mayor:

Dña. M.<sup>a</sup> Angeles Abengózar Romero.

D. Santiago Muñoz Manzanero.

En representación de las Hermandades:

D. Jesús Díaz-Hellín Gude.

D. Francisco Mazuecos Serrano.

D. Rafael Quirós Sánchez.

En representación de la Archicofradía e Ilustre Exclavitud de la Stma. Virgen del Rosario:

D. Amancio Abengózar Velasco.

D. Rafael Castellanos Manzanares.

D. Angel Izquierdo Manzanares.

D. David Castellanos Cencerrado.

D. Joaquín Escribano Cortés.



“Dado que en el templo parroquial de Santa María, se venera de manera dignísima la imagen de la Virgen del Rosario, en un precioso Camarín, centro de auténtica devoción mariana” (Del Decreto de Coronación).

En las dos páginas siguientes se ofrece una bella imagen de la cúpula del Camarín tomada por el fotógrafo local D. Miguel Calatayud:

Preciosos dibujos aparecen con símbolos, de variado origen, en pechinas y techo. Describiremos algunos: *Civitas Dei*, la ciudad de Dios, advocación tomada de los salmos “Muy gloriosas cosas se han dicho de ti, ciudad de Dios (Ps. 7,3)”; *Un sol*, hermosa como el sol (Cant. 6,9); *Fons Santa*, la fuente, imagen tomada del Cantar de los Cantares “Eres fuente del jardín (Cant. 4,15); *el cedro*, “Crecí como cedro del Líbano (Ecl. 24,17)”; *el ciprés*, árbol airoso de los montes de Hermón (Ecl. 24,17); *Una rosa*, “como rosal de Jericó (Ecl. 24,18), la rosa ha sido considerada tradicionalmente por la Iglesia como un símbolo de María y la rosa sin espinas de su Virginitad; *Foederis Arca*; Arca de la Alianza, Arca de la Nueva Alianza; *Porta coeli*, puerta del cielo; *Sedes sapientiae*, trono de la Sabiduría; varios espejos bellamente enmarcados recuerdan al *speculum sine mácula*, espejo sin mancha.

Guirnaldas de flores y frutas adornan toda la estancia. Coros de ángeles en actitud de tocar instrumentos y cantar las glorias de María se sientan sobre la cornisa de la cúpula. Una tenue luz natural por el día y una correcta iluminación en la noche enmarcan toda esta belleza.

**TODA HERMOSA ERES MARÍA. TU ERES LA GLORIA DE JERUSALÉN, LA ALEGRÍA DE ISRAEL Y LA HONRA DE NUESTRO PUEBLO**, podemos leer escrito en latín. Ya dice Pablo VI, en una aproximación a la teología estética: “*María es la tota pulchra, el espejo sin mancha; es el ideal supremo de perfección que los artistas de todas las épocas han tratado de reproducir; es la mujer vestida de sol del Apocalipsis en la que los rayos purísimos de la belleza humana se encuentran con los soberanos pero accesibles de la belleza sobrenatural. Es la llena de gracia, la llena del Espíritu Santo, cuya luz se refleja en Ella con incomparable esplendor*”. Decimos que la Virgen es honra de nuestro pueblo de Alcázar, pero es el mismo Pablo VI, quien ensancha más esa “honra” con las siguientes palabras en la *Marialis cultus* “*Y la gloria de la Stma. Virgen, hija de Adán y hermana de los hombres, no sólo honra al pueblo de Dios sino que ennoblece a todo el género humano.... Su gloria ennoblece a todo el género humano, como lo expresó maravillosamente el poeta Dante “**Tu eres aquella que ennobleció tanto tanto la naturaleza humana que su hacedor no desdeñó convertirse en hechura tuya**”.*

Ese es el sitio especial de la Madre de la Iglesia, en la Iglesia. Hasta su Camarín subimos en momentos especiales de nuestras vidas los alcazareños presentes y ausentes. Hasta su Camarín llegan, a diario, gentes de otras tierras de España y del mundo.

Se estudia la posibilidad de que, en determinadas épocas del año, pueda verse el Camarín y la imagen de la Virgen, a través de los ventanales y desde la calle.



# ANTECEDENTES DE LA CORONACIÓN CANÓNICA DE LA VIRGEN DEL ROSARIO

## 1.- EL MANTO DE 1930.

En el verano de 1923 fue nombrado Obispo de la Diócesis de Ciudad Real el Siervo de Dios D. Narciso de Estenaga, séptimo obispo-prior "Tocó tierra" de la Diócesis en Alcázar de San Juan cuando, procedente de Toledo, se dirigía a tomar posesión. Venía en tren y se le tributó el primer recibimiento de clero y religiosos. Prometió volver el 7 de Octubre, que caía en Domingo, y así lo hizo. Le era especialmente grato venir a Alcázar por su condición de terciario franciscano, ya que se hospedaba en el convento de San Francisco. Por el año 1929 se le propuso verbalmente la Coronación de la Virgen del Rosario (coronó en dicho año a la Virgen de las Nieves de Almagro y a la Virgen de la Encarnación de Carrión). Con tal ánimo se hizo una suscripción popular para regalarle a la Virgen un manto;



pero que estrenó en 1930 y que el propio D. Narciso bendijo; afortunadamente, será el que use la Virgen en su Coronación en 2002. Las circunstancias sociales y políticas cambiaron pronto y no se pudo llevar a cabo la deseada coronación canónica. Hoy esperamos la pronta beatificación de D. Narciso. Es de justicia destacar la intervención positiva que tuvo en la adquisición del manto y en el proyecto de coronación el paje de este Sr. Obispo llamado D. Julio Melgar. Ambos son mártires.

## 2.- EL BASTÓN DE ALCALDESA.

D. Emeterio Echevarría y Barrena, octavo obispo prior, entregó a la Stma. Virgen los atributos de Alcaldesa Perpetua de la Ciudad, el primer Domingo de Octubre del año santo mariano de 1954, junto al entonces alcalde D. Tomás Quintanilla Garrido. El artista local D. Recesvinto Casero captó esta escena conforme se reproduce en la página siguiente. En aquella ocasión se le planteó la Coronación Canónica, por parte del P. Juan Antonio; idea que D. Emeterio acogió con agrado, pero, a los dos meses, falleció por lo que no fue posible. Recordamos, una vez más, sus palabras de aquel día memorable: ***Desde ahora es la Virgen del Rosario, Patrona y Alcaldesa Perpetua y así la llamaréis para que rija los destinos espirituales y materiales de la noble ciudad de Alcázar. Este Alcázar ya tenía Madre, ya tenía Reina, ya tiene una Alcaldesa divina que protegerá siempre a los hijos hidalgos de este pueblo, que es todo y para siempre de su Virgen del Rosario.*** La Virgen del Rosario llevaba aquel día de 1954 el manto de 1930.



### 3.- LA MEDALLA DE ORO DE LA CIUDAD.

El día 2 de Abril de 1960, el primer teniente de alcalde Manuel Rubio Herguido, con la adhesión de todos los concejales, presentó una moción al Pleno del Ayuntamiento en el que pedía fuera concedida la Medalla Especial de Oro a nuestra Alcaldesa Perpetua, la Stma. Virgen del Rosario, Patrona de la Ciudad, en razón de ser Ella la principal benefactora del pueblo, que valiéndose de los hombres como instrumento, con su inspiración y gracia, había dispuesto tantas voluntades a favor de Alcázar y de una manera especial el que se la incluyera en el Plan de Descongestión de Madrid.

Hoy D. Manuel Rubio Herguido tiene dedicada una calle en nuestra Ciudad por su tarea como historiador Local.

La medalla le fue impuesta el Primer Domingo de Octubre del año 1966 por el entonces Alcalde D. Eugenio Molina Muñoz. Con tal motivo y por suscripción Popular, promovida por el Ayuntamiento, se obsequió a la Patrona con una carroza, que talló el artista alcazareño D. Miguel Alaminos. Se aprovechó la ocasión para hablar, de nuevo, de la Coronación Canónica, sin que prosperase la idea. El Sr. Obispo D. Juan Hervás no pudo asistir al acto, pero se unió al mismo por medio del artículo reproducido en páginas siguientes y que se publicó en 1966.

### AÑO 1966 ACTO DE IMPOSICIÓN DE LA MEDALLA DE ORO DE LA CIUDAD DE ALCÁZAR, A LA VIRGEN DEL ROSARIO



*Momento en que el Secretario de la Corporación Municipal da lectura al Acta del acuerdo en que se concede a nuestra Patrona la Medalla de Oro de la Ciudad. En aquel acto, celebrado en la puerta del Ayuntamiento alcazareño, la Virgen llevaba sobre sus hombros el manto de 1930.*

Excmo. y Rvdmo. Sr. Don Juan Hervás Benet, noveno Obispo Prior de las Ordenas Militares.

Amadísimos Hijos de Alcázar de San Juan:

Me hubiera agradado mucho poder estar personalmente entre vosotros y junto a la imagen venerada de la Santísima Virgen del Rosario, en ese solemne acto de entrega e imposición de la Medalla de Oro de la Ciudad que, con tanto cariño, le ofrecéis por medio de la dignísima Corporación Municipal. Pero el servicio a la Iglesia universal me requiere, en estos días precisamente, en la ciudad Eterna. Quiero, no obstante, acompañaros con estas líneas en vuestro gozo y unirme jubilosamente al canto de alabanza y gratitud que en estos momentos entonáis a la Señora.

La naturaleza ha querido privilegiar a vuestra noble Ciudad, y la ha situado en el corazón de La Mancha. Corazón cargado de vigor y lozanía que, latiendo a impulsos de renovada juventud, empuja a sus hombres a la conquista de metas más altas en la incansable tarea de transformar la tierra, con el afán de responder decididamente a las exigencias de mejora y progreso que marca la historia, en la hora actual, al pensamiento y al esfuerzo humano.

Y en medio de tan justas inquietudes por el bienestar de vuestras familias y vuestras empresas, habéis sabido elevar vuestra mirada hacia La Madre del Rosario, haciendo de Ella el centro de ese generoso "corazón" que ensancha el horizonte de vuestras esperanzas, convencidos de que nadie mejor que Ella recogerá la vibración de vuestros anhelos y hará realidad vuestros deseos. Testimoniáis así ante el mundo, que vuestro interés por el avance y enriquecimiento de vuestro pueblo no es un interés puramente terreno y material, sino enraizado en la mejor orientación humana y cristiana, que antepone la primacía de lo espiritual.

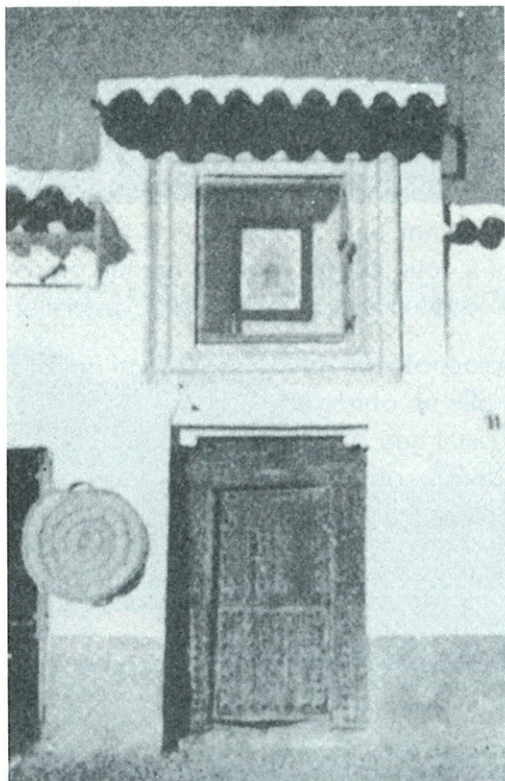
Perseverad con lealtad e hidalguía en el empeño de mirar siempre a la Señora y Reina del Cielo, para que en cada instante de vuestra vida oriente cualquier propósito o decisión. Invocadla con santo orgullo bajo el título de Santísima Virgen del Rosario, como la invocaron desde tiempo inmemorial vuestros antepasados, y no temáis practicar tan singular devoción. No es ningún arcaísmo que haya de desterrarse de la piedad cristiana de un pueblo que quiere ser moderno y avanzado. Muy al contrario, la meditación asidua y el rezo fervoroso de los Misterios del Rosario os ayudarán a ser los adelantados de ese cristianismo auténtico renovador que ha pregonado el Concilio.



Recientemente el Papa Pablo VI ha recordado la vigencia de esta devoción profundamente mariana e íntimamente ligada a la vida de nuestros pueblos.

“Es muy acomodada -dice el Papa- esta forma de oración al sentimiento del pueblo de Dios, muy agradable a la Madre de Dios y muy eficaz para impetrar los dones celestiales”. Estas preces del Rosario, el Concilio Ecuménico Vaticano II..., las inculcó en el ánimo de todos los hijos de la Iglesia en estos términos: “Estimen en mucho las prácticas y ejercicios piadosos dirigidos a Ella (María), recomendados en el curso de los siglos por el Magisterio” (Carta Encíclica “Christi Matri Rosarii”)... Quiera la Santísima Virgen del Rosario, Reina y Señora de Alcázar de San Juan, acoger benignamente los votos de entrega y filial devoción que, enfervorizados, renováis en este día todos los buenos Hijos de Alcázar de San Juan. Yo me honro en presentarle vuestra ofrenda, confiado en que atenderá nuestras súplicas, y alcanzará de Su Hijo las bendiciones de prosperidad, paz, amor y caridad cristiana sobre la muy querida e ilustre Ciudad de Alcázar de San Juan.

Sea la bendición de vuestro Padre y Pastor prenda de tan poderoso valimiento.



La casa de la Virgencilla del Rosario en la calle del Mediodía, esquina Méndez Núñez. ASÍ ERA A FINALES DEL SIGLO XIX.



Una estampa retrospectiva de nuestra Ciudad. Calle Mediodía, frente a la taberna de Lizcano. ASÍ ESTABA CUANDO SE RENOVÓ EN 1966.

*El cariño de los alcazareños hacia su Patrona hizo que, por las calles del pueblo se levantaran capillas murales con estampas de la Virgen del Rosario. El paso del tiempo las deterioró y se reconstruyeron ese año de 1966. Las vetustas casas fueron desapareciendo, en algunos casos desafortunadamente, pero en las nuevas edificaciones, surgidas en los mismos solares permanece hoy, la “Virgencilla”.*





#### 4.- LA CORONA

El papa Juan Pablo II convocó un **año santo mariano** para 1987/88: quería el papa que fuera un preludio del gran jubileo del año 2000; conmemorábamos el nacimiento de la Virgen ocurrido hacía 2000 años. Era, lógicamente, un buen momento para volver a hablar de la coronación canónica. El papa publicó la encíclica "Redemptoris Mater", en cuyo texto se empezó a basar el escrito de petición de Coronación Canónica, que se ha mantenido. Como fruto de ese año santo mariano nació el rosario de los jueves, animado por Sor Angeles y las camareras de la Virgen. A raíz de este rosario de los jueves ante la Virgen, que se ha hecho multitudinario, escribíamos en 1989: *"Hora es de que al quehacer teológico contemporáneo, dice Miguel Rubio, se incorporen determinadas peculiaridades de la mariología de S. Alfonso María de Liguori como la narratividad (relatos, ejemplos, fantasía, leyenda...) y, sobre todo, la "globalidad antropológica": el hombre en toda su complejidad (mente, sentimientos, experiencia, plegarias, etc.)"*. Sor Angeles daba este testimonio, el mismo año, sobre este rato de oración: *"En cuanto al espíritu podemos dar testimonio de muchísimos casos, personas que han cambiado en sus almas, que han encontrado el camino de salvación al confiarlo a María Stma. del Rosario; jueves tras jueves, todos unidos en fe grande y sencilla porque nos consideramos pecadores y pequeños y ponemos toda nuestra esperanza en María. Ella, la Madre, puede y quiere estar con nosotros y no nos falla. Por toda esta multitud de hechos imil gracias, Madre!. Mil gracias por los jueves marianos y eucarísticos, que son un verdadero regalo del Padre. ¿Sabes, Madre, como llaman algunos de tus hijos a esta hora mariana? Le llaman la "hora de la felicidad". Si, Madre, tu nos colmas. Mil gracias"*.

Con la vista puesta en la coronación canónica, la Archicofradía restauró la Imagen de la Virgen, encargando de ello a D. Luis Alvarez Duarte. El grupo del rosario de los jueves promovió una suscripción popular para adquirir una nueva corona a la Virgen del Rosario: soñaban con que fuera la corona de la coronación canónica. No se pudo llevar a cabo entonces, entre otras cosas, por la tormenta del 30 de setiembre de 1988. Pero sí le fue impuesta por el Prior de Santa María, en el año 1989, en un acto emotivo al que pertenecen las fotografías de la página anterior. Sobre esta corona se dice en la Petición de Coronación Canónica: *"La corona que servirá para este acto es la que se le regaló, por suscripción popular, a iniciativa de las personas que vienen a rezar, a sus pies, el rosario los jueves; que tiene, además, el simbolismo de haberse elaborado por orfebres en recuperación de la droga. Es pobre, pero rica en simbolismo..."*

Se dará cumplimiento, así, al Decreto de Coronación cuando dice: *"y que se ajusten en todo a lo establecido en las normas de la iglesia para el rito de coronación, así como al espíritu del mismo, evitando toda clase de lujo incluso en la confección de la corona"*



## 5.- PENÚLTIMO INTENTO: FUNDACIÓN DE LA CASA DE LAS HERMANAS DE LA CRUZ, EN ALCÁZAR, EN 1997.

Por amor a la Virgen del Rosario y a favor de sus hijos más necesitados muchas personas pusieron ilusión, tiempo y dinero para que se pudiera inaugurar el convento de las Hnas. de la Cruz en Alcázar, precisamente el Día de la Virgen, el Primer Domingo de Octubre de 1997. Las fotos de la página anterior recogen dos instantáneas de aquella efemérides.

Era un momento muy apropiado para llevar a cabo la Coronación Canónica de la Virgen. Ya escribíamos en este libro, aquel año: *“Desde la visita pastoral de 1988 se ha venido trabajando “para poner sobre las sienes de la Virgen esta corona: las Hnas. de la Cruz acuden a los domicilios de los enfermos, de los solitarios, de los necesitados a socorrerlos con caridad cristiana...”*

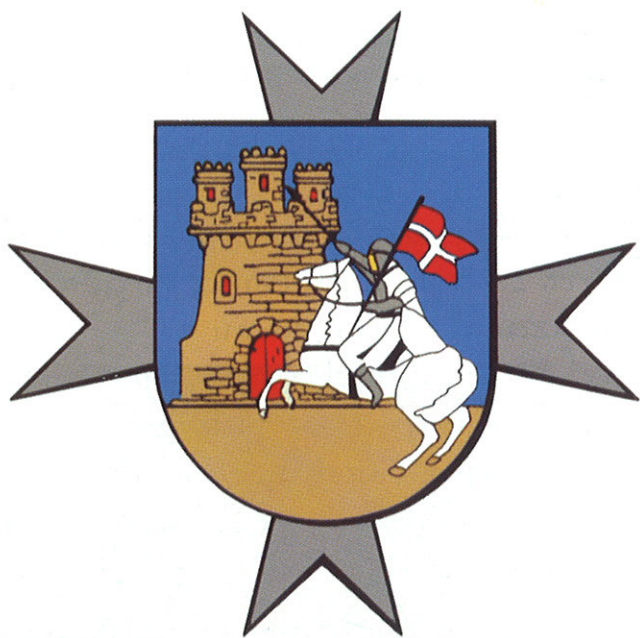
Hubo que dedicar todos los esfuerzos con alma corazón y vida a aquella obra y el estudio y planteamiento de la coronación canónica se pospuso unos meses. Un bonito azulejo quedó en el portal del convento, que es una perla más en la corona con que ahora ceñiremos a nuestra Patrona.

## 6.- LOS ALCAZAREÑOS AUSENTES.

*“Visto el expediente instruido para la coronación canónica de la imagen de Ntra. Sra. la Santísima Virgen del Rosario, patrona de Alcázar de San Juan:*

*Dado que la devoción de que goza dicha imagen no es sólo tradicional y multiseccular, sino que, actualmente, para los alcazareños, incluidos los que viven fuera de su pueblo natal, constituye un pilar seguro de su espiritualidad cristiana”* (Del Decreto de Coronación).

En las dos páginas siguientes aparece fotografiado un TÍTULO DE ALCAZAREÑO AUSENTE. Desde hace bastantes años, el Día de la Patrona se entregan los títulos de alcazareños ausentes: El Torreón, la Capilla de Palacio o la Parroquia de Santa María fueron el marco adecuado para celebración de un acto entrañable acto anual de homenaje a aquellos que llevan en su corazón, aun viviendo lejos de Alcázar, a su pueblo y a su Virgen del Rosario. Cerca de setecientos títulos de alcazareños ausentes van entregados en todos estos años. Es significativo que la residencia y las ocupaciones de todos ellos sean tan dispares. Alcazareños por todo el ancho mundo y de todas las profesiones y ocupaciones. Dicen que a Alcázar se le quiere más cuando se vive lejos ¿será verdad? Todos han animado a que se proponga la Coronación Canónica; su pregunta ha sido siempre ésta “¿Cuándo la coronamos?”. Gracias, también, a ellos va a llegar ese día. A esos ausentes los representamos en el Señor Sáiz (nombre que figura en el título de las dos páginas siguientes) y en “Tasi” (que ha fallecido el día que esto escribimos -12-9-01).



Por cuanto D. Ataulfo Sáiz Carrero  
que se encuentra lejos de su Patria Chica, ha dado pruebas  
de estar muy unido a ella en espíritu, se le concede el

# TITULO

de

## Alcazareño Ausente

por el Ayuntamiento de Alcázar de San Juan, a 2 de  
Octubre de 1994. Día de la Virgen del Rosario, Patrona  
y Alcaldesa Perpetua de la ciudad.

El Alcalde,



*Ataulfo Sáiz Carrero*

## 7.- LA VIRGEN DEL TERCER MILENIO.

Es significativo que el primer día del tercer milenio, el 1 de enero del año 2001, haya sido dedicado, como todos los años a la veneración de la Santa Virgen Madre de Dios. No podía haber mejor primicia ni mejor motivo de esperanza para empezar el tercer milenio de la era cristiana.

María, la Madre del Señor, es pues la primicia y la esperanza de este tercer milenio que ve en Cristo el centro del cosmos y de la historia, y por eso mismo, cuenta el tiempo antes de él y después de él. Junto a Cristo está su Madre, María, aurora del Sol naciente, Señora de los días y de los años, de los siglos y de la eternidad. Prevista desde el principio de la historia como aurora de la redención, y puesta ya con su ascensión gloriosa en el fin mismo de la historia como primicia de la nueva creación.

Es sugestivo pensar que María sigue presente al principio de este tercer milenio. Su figura no ha pasado, presente en el cielo junto a Cristo, está presente también en la tierra en los millares de templos, imágenes, advocaciones, con una penetración singular en el corazón de los hombres y de las mujeres de nuestro tiempo.

Llamarla Señora del tercer milenio, significa reconocer que su presencia no pasa y que su vida, como el Evangelio de Jesús, tiene una duración que va más allá de lo efímero y pasajero de las cosas de este mundo. María no pertenece a una sociedad del consumismo que inventa cada día nuevos mitos. Es perenne su presencia y es fresca y llena de esperanza su compañía, ahora que el tiempo se acelera y la vida humana aparece más precaria que nunca y nos preguntamos qué será de nuestra vida, de nuestra civilización y de nuestras costumbres; y cuál será nuestro futuro ahora que estamos todos sumidos en eso que llamamos globalización, temida y ansiada a la vez, y corremos el riesgo que nuestra vida esté determinada por una tecnología desenfrenada.

Volver la mirada a María de Nazaret, mujer que permanece más allá de los tiempos, es gozo asegurado y convicción sentida que lo humano no pasa, que Dios nos asegura, con la imagen de María en nuestra vida, lo perenne de aquello que es humano, el valor de lo cotidiano, la verdad de lo que María inspira con su sencillez y su autenticidad humana y divina a la vez.

Quien a Dios se confía no pasa, permanece.

María para el tercer milenio es garantía de ese humanismo que tiene que promover la Iglesia. María es humana, singular y puramente humana, con el valor que su figura da a la vida, a la historia cotidiana, al trabajo, al amor y al dolor. María nos enseña el valor del gozo de compartir la alegría de la maternidad de Isabel, su prima, de afrontar un viaje para visitarla y de permanecer junto a ella sirviéndola.

Humanismo mariano para el tercer milenio es contemplar en la Virgen los gestos entrañables de su maternidad, la apertura a los demás en la visita de los pastores y de los magos, en el templo de Jerusalén y en las bodas de Caná.

Cuando tantas cosas hoy quisieran deshumanizar nuestra vida proyectándonos locamente hacia afuera, en un frenesí del olvido de lo que somos y lo que debemos ser, María nos llama a la interioridad contemplativa, a realizarnos dentro de nosotros mismos, desde el corazón, secreta morada de todo hombre y mujer que en este tercer milenio no quiera perder la brújula de su propia humanidad, dejándose llevar por sentimientos ajenos y por manipulaciones concertadas. María, persona humana por excelencia, nos ayuda en este umbral de la historia cristiana, tres veces milenaria, a salvaguardar el rostro de cada uno, su personalidad y su identidad. Rostro humano sencillo y bello, como el de María de Nazaret, no deformado por el vicio o la exaltación, por los adornos inútiles que "desfiguran" la imagen de Dios en el hombre y en la mujer.

María nos ayuda en este inicio de milenio a no dejar que las nuevas generaciones crezcan en el desorden, manipuladas por propagandas e ideologías, por intereses económicos y por consumismos que desfiguran el rostro y el alma. La sencilla frase de Lucas que habla por dos veces del crecimiento de Jesús en Nazaret, nos remite a una tarea materna y paterna a la vez, en la familia, para que los futuros moradores del planeta y los ciudadanos del tercer milenio, tengan todos la posibilidad de crecer, bajo la mirada del padre y de la madre, "en edad, en sabiduría y en gracia".

En edad se crece, como crecía Jesús en Nazaret, bajo la mirada de la Madre, aunque es importante que el crecimiento sea equilibrado. Pero cada vez estamos más preocupados por el crecimiento armónico de nuestros hijos e hijas en este mundo sofisticado hasta en los alimentos.

En sabiduría se tendría que crecer, ya que los niños y jóvenes de hoy, tienen a su alcance los medios más poderosos y veloces para ponerse en comunicación con todo el mundo y estar al corriente de todo el saber humano. El mundo de la cibernética y de los ordenadores, nos pone al principio del milenio en contacto con todo y con todos. Y se barrunta la aceleración que supondrá esta tecnología en el futuro. María nos invita a hacer un esfuerzo todos para que las futuras generaciones crezcan en sabiduría, se abran a la cultura más auténtica, conozcan la vida y el valor de la vida, sean personas que brillen por esa sabiduría del corazón que tanta falta nos hace a todos.

La Virgen del tercer milenio está ante nosotros como una maestra y una madre -madre de todos, sin que nadie esté excluido de su maternidad- para que crezcan las nuevas generaciones en lo fundamental de su ser y de su vivir humano: en gracia, como Jesús en Nazaret. Es decir se abran al misterio mismo de la existencia que sólo tiene una explicación desde Dios, desde el origen de gracia del que venimos y del destino de gloria al que se nos llama. La catástrofe más terrible para el tercer milenio -catástrofe que ya tuvo sus ensayos terribles en el siglo XX con el nazismo y el comunismo- es que se pierda o se opaque el sentido de Dios. Sería una catástrofe para toda la humanidad, un riesgo de perder todo el sentido de la vida.

Por eso la Virgen del tercer milenio, está ante nosotros, en las páginas del evangelio, en sus imágenes más queridas, en la entrañable presencia dentro de nuestros corazones, como un tesoro de futuro, enseñándonos esa lección fundamental que la sociedad no sabe impartir: la del sentido religioso de la vida, la conciencia de que, como ella, de Dios venimos y a Dios vamos, y que la existencia humana tiene pleno sentido cuando tiene su raíz en Dios, principio de todo bien.

Este tercer milenio que estamos estrenando necesita estar amparado desde lo alto e impregnado en toda su historia, con esos cuatro grandes trascendentales de nuestro mundo moderno, tan ansiados y tan deformados: la verdad y la bondad, la belleza y el gozo.

El primero es la verdad. Necesitamos verdad por encima de las medias verdades y de la muchas mentiras políticas y científicas. María es imagen de lo verdadero, de lo genuino, de lo auténtico. Se impone por su verdad y su veracidad.

El segundo trascendental, necesario para la supervivencia del hombre y la mujer en este tiempo, es la bondad. Hay muchos sentimientos que no están fundados en la bondad y amenazan el mundo y hasta la convivencia cotidiana. María como rostro materno de Dios, nos habla de bondad humana, de cariño maternal, que llega hasta el perdón y la misericordia.

El tercer trascendental para el milenio que ha empezado es la belleza. No cabe duda que todos ansiamos lo bello, es como un instinto del corazón. Hasta los rabinos comentaban el gozo de Dios cuando contempló la belleza del hombre y la mujer, hasta el punto que se dilató su pupila y se le escapó una lágrima de gozo ante la fascinación de la belleza humana. Pero hoy hay bellezas deformadas, huecas como una mueca, efímeras como la hierba del campo. Y hay hambre de esa belleza auténtica que brilla en los sentimientos humanos, incluso en el dolor aceptado por amor. Nada más bello que la imagen del Crucificado del Calvario y de la Virgen Dolorosa, en esa compostura del amor-dolor. Algo que nuestra sociedad no acepta, excluye, tiende a olvidar. María es imagen de la verdadera belleza que el mundo anhela.

Y por último, la felicidad, el gozo, la alegría. Dios es felicidad infinita. Y la Virgen del Magnífico es expresión de nuestra vocación a la alegría y a la felicidad sin fin. Quizá nunca como ahora, los hombres buscan la felicidad, tratan incluso de fabricarla con mil expedientes. Pero los rostros cansados y fríos traicionan más bien una felicidad momentánea y pasajera que desemboca en tristezas permanentes, en egoísmos y búsquedas insaciadas de la alegría verdadera. María nos invita, en estos albores del tercer milenio, a buscar la felicidad verdadera, el gozo de las bienaventuranzas evangélicas, que son proclamación de dicha y felicidad que no pasa.

La Virgen del tercer milenio es garantía y esperanza de un mundo que no tiene que retroceder en los caminos del Evangelio, sino más bien tiene que abrir senderos de luz en esa búsqueda y encarnación de la verdad, de la bondad, de la belleza y de la felicidad, que brillan y brillarán con luz propia en el rostro de la Virgen María del Rosario que será coronada este tercer milenio.

*P. Jesús Castellano Cervera ocd.*

*Roma 15 de agosto de 2001*



# AÑO 2001

Solemnes Cultos Religiosos  
en honor de la Excelsa Señora

## MARIA SANTISIMA DEL ROSARIO



Patrona y Alcaldesa Perpetua de Alcázar de San Juan

Dedicados por su antigua Esclavitud, Archicofradía, Excmo. Ayuntamiento y pueblo en general

**Del 27 de Septiembre al 5 de Octubre - SOLEMNE NOVENARIO**

**10 de la mañana:** Santa Misa.

**7'30 de la tarde:** Rezo del Santo Rosario y Letanías y canto de los tradicionales gozos.

**8 de la tarde:** Celebración Solemne de la Eucaristía, preside y pronuncia la Homilia el

**Rvdo. D. MATIAS BANO SANCHEZ-MATEOS**

Párroco de Ntra. Sra. de la Paz en Málaga e hijo natal de Alcázar

Temario de la Predicación:

1.<sup>a</sup> Novena: María, ante la PALABRA.

2.<sup>a</sup> Novena: María y la Eucaristía.

3.<sup>a</sup> Novena: compartir es entregarse.

4.<sup>a</sup> Novena: Vivir la Buena Noticia.

5.<sup>a</sup> Novena: La grandeza de la fe.

6.<sup>a</sup> Novena: Los mensajeros de María.

7.<sup>a</sup> Novena: La devoción es respuesta.

8.<sup>a</sup> Novena: María modelo perfecto.

9.<sup>a</sup> Novena: Canto al Rosario.

**En la Procesión de las ofrendas participan cada día diversos colectivos.**

**Se finaliza con el canto de la salve y el himno de Alcázar a su Patrona.**

### DOMINGO DIA 30 DE SEPTIEMBRE

**12 de la mañana:** En el Templo Parroquial, **Celebración de la Eucaristía.**

Sus Damas de Honor ofrecerán a la Stma. Virgen flores y el primer mosto de la cosecha.

### VISPERA SABADO DIA 6 DE OCTUBRE

**5'30 de la tarde:** Reseña y Ofrenda Floral.

**8 de la tarde:** Función Solemne de la Víspera.

Predicador: **D. Vicente Manzaneque.** Párroco de Santa María.

**11 de la noche:** Salve Popular.

### DIA DE LA VIRGEN - 7 de Octubre, Domingo del Stmo. Rosario

**7 de la mañana:** Rosario de la Aurora y a continuación Misa de Comunión.

**12 de la mañana:** Solemne y Tradicional Concelebración de la Eucaristía. Asisten las Autoridades Civiles y representaciones de Hermandades y Cofradías.

**7'30 de la tarde:** Santa Misa.

**8'30 de la tarde:** Santa María del Rosario, Patrona y Alcaldesa Perpetua de esta Ciudad, saldrá procesionalmente, acompañada por sus devotos hijos, Excmo. Ayuntamiento, Representaciones Oficiales, Junta de Gobierno, Sacerdotes y Banda de Música, recorriendo el siguiente itinerario: Plaza de Santa María, Reyes Católicos, Plaza San José, San Juan, Plaza Cervantes, Méndez Núñez, Altozano de la Inmaculada, Doctor Policarpo Lizcano, Miguel de Unamuno, Emilio Castelar, Plaza de España, Jesús Romero y Plaza de Santa María.

### LUNES 8 DE OCTUBRE

**7'30 de la tarde:** Función de Sargentos, con asistencia de la Junta de Gobierno de la Archicofradía. Predica: **D. Manuel P. Olivares Molina,** Alcazareño.

### OCTAVA DE LA STMA. VIRGEN (DOMINGO 14 DE OCTUBRE)

**12 de la mañana:** Función Solemne. Predica: **D. Manuel P. Olivares Molina,** Alcazareño. La parte musical de los Cultos Religiosos estará a cargo del Coro Polifónico "Santa María", con la colaboración de Mary Monreal.

En el Rosario de la Aurora y en la Misa de Comunión del día de la Virgen, cantará el Coro Juvenil de la Parroquia de Santa María Santa Teresa Jornet

En la Función de Vísperas cantará el Coro Rondalla de la Purísima.

En la Función de Sargentos cantará el Coro Santa Zita.

# FIESTAS PATRONALES Y DE LA VENDIMIA 2001

Festejos y Actos Públicos que se celebrarán del 29 de Septiembre al 14 de Octubre de 2001.

## SABADO 29 DE SEPTIEMBRE

**A las 9 de la noche:** En la Plaza de Santa María, PREGON de las Fiestas Patronales y de la Vendimia 2001 a cargo de la Periodista y Escritora:

### **PALOMA GOMEZ BORRERO**

Presentación de los actos religiosos y públicos a cargo de:

MARCOS GALVAN. Locutor de Onda Cero Radio.

A continuación, proclamación de las DAMAS DE HONOR de la Virgen del presente año:  
*M.<sup>a</sup> del Rosario Escribano Gómez, Rebeca Román Sánchez-Mateos, Noelia Fernández Delgado, Sandra Campo Delgado, Laura Vargas Alvarez, Alicia Vela Romero.*

Cerrará el acto la **Asociación Cultural de Coros y Danzas de Alcázar.**

**II Certamen Literario Virgen del Rosario:** Entrega de Premios.

## DOMINGO 30 DE SEPTIEMBRE

**9'30 de la noche:** Actuación de la **Escuela de Danza de Alma M. y Grupo "Los Rondadores".**

## JUEVES 4 DE OCTUBRE

**9'15 de la noche:** Actuación de la **"Coral Polifónica Municipal de Alcázar".**

## VIERNES 5 DE OCTUBRE

**9'30 de la noche:** Actuación del **Grupo de Danzas Escuela de Baile Español.**

## SABADO 6 DE OCTUBRE

**5'30 de la tarde:** Reseña y Ofrenda Floral por el pueblo de Alcázar a su Patrona, con representaciones eclesíásticas, Junta de Gobierno, Capitanes, Banderas y Damas de Honor. Quedan invitados a este acto: Cofradías, Hermandades, Grupos de Coros y Danzas, Escuelas de Baile y Danza, Peñas, Asociaciones, Tunas, Colegios, Coros y cualquier organización que desee participar, que recorrerá el siguiente itinerario: Plaza Santa María, Reyes Católicos, Plaza San José, San Juan, Plaza Cervantes, Mediodía, Méndez Núñez, Plaza Altozano, San Francisco, Plaza España, D. Jesús Romero y Plaza Santa María.

En este acto la Stma. Virgen recibirá la ofrenda de su pueblo en la Plaza de Santa María.

**10 de la noche:** en la Plaza Santa María, VERBENA POPULAR a cargo del Grupo **DAIKIRI.**

**11 de la noche:** Salve cantada por el pueblo de Alcázar.

**12 de la noche:** Fuegos Artificiales donados por el Excmo. Ayuntamiento y Verbena Popular.

En estos actos habrá servicio de bar y churrería.

**12'30 de la noche:** Octavo Concurso de Gachas.

## **DOMINGO 7 DE OCTUBRE - DIA DE LA VIRGEN**

**8 de la mañana:** Diana Floreada.

**1 de la tarde:** Entrega de Títulos de Alcazareños Ausentes.

**5'30 de la tarde:** Gran Subasta. Con artículos donados por el comercio, agricultores, ganaderos y pueblo en general.

**10 de la noche:** Quema de una Gran traca, a la entrada de la Virgen al Templo.

## **DOMINGO 14 DE OCTUBRE - DIA DE LA OCTAVA**

**6 de la tarde:** Continuación de la Subasta, en el Salón Parroquial de Santa María.

Durante los meses de Septiembre y Octubre se disputará el XX Trofeo "Virgen del Rosario" de Fútbol Sala, Categoría Seniors, en el Polideportivo Municipal





# Peña Taurina Alcazareña EL CAPOTE



**PLAZA DE TOROS DE ALCAZAR DE SAN JUAN**

C/. Alcalde Pedro Arias - Pta. Grande - Apartado Correos 165 - Telf. 926 54 58 46



## **JAIME CASTELLANOS**

Matador de Toros

*Saluda y da las gracias a toda la afición taurina en el día de su alternativa, que se encontró muy arropado con su gente, con una Plaza llena y un cartel de lujo.*

*Gracias.*

*Muchas gracias.*

*Finito de Córdoba da la alternativa a Castellanos, con El Juli como testigo*



**GREGORIO DIAZ MIGUEL, S. A.**

Ctra. de Quintanar, Km. 2  
13600 ALCAZAR DE SAN JUAN

Telfs. 926 54 06 36 - 926 54 19 84

Fax 926 54 46 95

**QUESOS**

# **RECORD**

**CAFES**

**PREMIO AL MEJOR QUESO DE ESPAÑA 2001  
INDUSTRIAL DE MEZCLA,  
POR EL MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION**

# MIGUEL ANGEL COMINO

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO DE GASOLEO: A, B, y C



Telf. 926 54 04 19 - Móvil 670 51 01 11 - Pol. Alces P-6 - C/. N.º 2 Parc. 24



Avda. de Criptana, 4 - Telf. 926 54 77 29

## Firestone

### FRANCISCO TEJADO MANZANERO

Avda. Cervera, 81 - Telf. 926 54 59 10  
Teléfono Particular 926 54 48 84



Santa Quiteria, 5 Rvdo. E. Ramírez, 33  
Telf. y Fax 926 54 50 65 Telf. 926 51 58 75  
ALCAZAR DE SAN JUAN TOMELLOSO

industrias gráficas  
*Mata s.l.*

Ferrocarril, 4  
Telf. 926 54 09 35 - Fax 926 55 01 48

## Floristería Los Rosales



Virgen, 11 - Telf. 926 54 48 79

*¡Todo un mundo de flores a su alcance!*

## QUESO ARTESANO

# LA BALSILLA

Elaborado con Leche de  
Oveja 100 % Pasteurizada

### VICTORIANO OCTAVIO MUELA

Hermosilla, 38 - Teléfono 926 54 24 87

# DEL ALAMO textiles



San Francisco, 12 - Telf. 926 54 74 55



### REGINO VARGAS AVILES JOSE LUIS ROMAN BELDAD

Calle Esperanza, 5  
Teléfono 926 54 61 48 - 926 54 76 05

# CANFALI

PRENSA Y RADIO  
LA MANCHA

*El reto de la información cada semana*

Plaza de España, 8 - Mercado de Abastos, 1.º  
Telfs. 926 55 09 40 - 926 55 09 41 - 926 55 09 42 - Fax 926 55 09 44

**ALCAZAR DE SAN JUAN**

DELEGACIONES:

**VALDEPEÑAS - MANZANARES - TOMELLOSO**



## PINTURAS JESUS POZO

### Arte & Diseño S.L.U.



**Especialistas en las técnicas más clásicas y vanguardistas  
de todo tipo de Pintura y Decoración**

Esperanza, 8 - Tels. 926 55 04 52 - 649 94 47 66 - **ALCAZAR DE SAN JUAN**



## intedhor

INGENIERIA TECNICA DEL HORMIGON, S. L.

- HORMIGONES
- MAQUINARIA OBRAS PUBLICAS
- OBRAS CIVILES
- GRUAS Y CONTENEDORES

Oficina: Poligono Alces, s/n. - Telf. 926 54 68 75 - Fax 926 55 27 41 - **ALCAZAR DE SAN JUAN**  
Planta n.º 1: Poligono Alces, s/n. - Teléfono 926 54 49 00 - **ALCAZAR DE SAN JUAN**  
Planta n.º 2: Ctra. El Toboso, s/n. - Teléfono 925 56 42 49 - **QUINTANAR DE LA ORDEN**



## ALCAZAR MOTOR, S. A.

Polígono Alces, C-8, n.º 2  
Teléfono 926 54 43 70

**RENAULT Asistencia 24 H.**  
Teléfono 900 36 50 00



Electrodomésticos - TV. COLOR  
SERVICIO TÉCNICO - RADIO TELEVISIÓN

## ARIAS - RADIO T.V.

JUAN ANTONIO ARIAS DELGADO

San Francisco, 6 - Telf. 926 55 12 68



**S. C. L.**

Limpieza Post-Obras  
Limpieza Cristales  
Mantenimiento de  
Locales y Comunidades  
Pulido y Abrillantado

Plaza Almendros, 3  
Telf. 926 55 05 54

## Hijos de Victoriano Cárdenas

ALIMENTACION

Federico Alvarez, 22 - Telf. 926 54 03 84

Plaza San José - Telf. 926 54 58 24

## FLORES EL PARAISO PLANTAS

Ramos de Novia - Centros - Ramos  
Coronas - Macetas - Bulbos - Semillas

Bailén, 1 Telf. 926 54 34 44  
Santa Quiteria, 4 Telf. 926 54 34 58  
Mallorca, 33 Telf. 926 55 02 95

## PEPITA COLLADO

*Expendeduría de  
Tabacos y Timbres*

Santa Quiteria, 22 - Telf. 926 54 27 00



## LURUAL

CONSTRUCCIONES, S.L.

FRANCISCO LUCAS MARTINEZ DE MADRID  
GERENTE

C/. Portugal, Bloque 3 - Bajo B  
Teléfono 926 54 35 84

## Manuel Tejado Maroto

PINTOR - DECORADOR

PARTICULAR

Lorenzo Rivas, Bloque R - 4.º A

TALLER: Fray Patricio Panadero, 16  
Telf. 926 54 12 61



## FOTO-VIDEO VERGARA

Independencia, 8 - Tel. 926 54 13 90

## BAR-BARBACOA y BAR CARRETERO

Especialidad en Carnes a la Brasa  
y Pinchos Morunos

Mary Monreal, 3 - Telf. 926 54 49 97

## CONSTRUCCIONES

# RUBIO

## OBRAS EN GENERAL

Libertad, 48 - Teléfono 926 54 00 38

**B**  
*Blanca Boutique*

EXCLUSIVISTA EN ALTA COSTURA

Avda. Alvarez Guerra, 17 - Tel. 926 54 17 78

Instalaciones de Fontanería, Calefacción y Gas



## Hnos. Paniagua, C. B.

Julián Paniagua - Jesús Paniagua

Don Quijote, 49 - Particular: 926 54 27 77  
Oficina: Telf. y Fax 926 54 73 88

# Cristina PUBLICIDAD

Le diseñamos su campaña  
publicitaria

Teléfono 926 54 20 22

## OFISAD ASESORES, S. L.

FISCAL - CONTABLE  
LABORAL - JURIDICO  
AUDITORIAS DE EMPRESAS

San Francisco, 16 - 1. Derecha  
Telfs. 926 54 05 95 - 926 58 80 31  
Fax 926 54 05 59



ANTONIO JOSE PALOMINO

Fuenlabrada, 17 - Telf. 91 683 46 59  
Móvil 629 08 00 33 - GETAFE

## UNA CASA EN MADERA



- MUEBLES PARA DECORAR
- RESTAURACION
- TIENDA CONSEJERA "LAKEONE"
- CASAS DE MUÑECAS
- TIFFANY: COMPLEMENTOS
- CURSOS ESPECIALIZADOS

Gral. Alcañiz, 32 - Telf. y Fax 926 54 45 09  
ALCAZAR DE SAN JUAN

Platos Preparados - Carne - Vinos



Avda. Constitución - Edificio Multicine

## TMA TALLERES MIGUEL ANGEL

SERVICIO OFICIAL  
 **HYUNDAI**  **Jeep**  **CHRYSLER**  
Cumplemos Compromisos Conduce una gran marca Solo hay uno Exclusividad

Venta de vehículos nuevos y usados  
Reparación y mantenimiento del automóvil en general  
Avda. de las Regiones, 20 - Telf. 926 54 77 72

MUSICA CIEN POR CIEN EN TU FM.



## ALUMINIOS MECANIZADOS ALFONSO ROMAN

- ▶ Aluminios - Cristales Persianas
- ▶ Sistemas Europeos
- ▶ Imitaciones en Madera
- ▶ Servicio Orientativo y Fabricación Rápida

Pol. Alces, P - 6, Calle 2, Parc. 28  
Tel. 926 54 17 87 - Móvil 619 11 08 83  
ALCAZAR DE SAN JUAN

## demafér, s.a.

PUERTAS - CERCOS  
TORNEADOS  
TABLEROS - MADERAS

Polígono Alces, Parcelas 59-60  
Apartado 181 - Telf. 926 54 56 42



AUTO LAVADO  
CASTELLANOS

Don Quijote, 2 - Teléfono 926 54 57 35

**BOLLERIA**

**Ntra. Sra. del Rosario**

MAGDALENAS - GALLETAS  
ROSQUILLOS

Jesús Romero, 12 - Telf. 926 54 53 23

**CONSTRUCCIONES**

**ALTOMIRA, S. L.**

JOSE RAMOS  
DIRECTOR

San Juan, 8 - Teléfono 926 54 06 18

**PISCINAS**

PISCINAS - BOMBAS  
RIEGOS DE JARDINES  
DESCALCIFICACIÓN

**RUBIO S. L.**

**Eduardo Sánchez-Mateos Rubio**

Libertad, 34 - Teléfono 926 54 60 11

**Talleres y Cristalerías**

**AMAR, S. L.**

Avenida de Herencia  
(Junto al puesto de Cruz Roja)  
Teléfono 926 54 43 37

**JULIO FUENTES**

ALIMENTACION

Mercado Municipal: Caseta, 64  
Teléfono 926 54 07 91

**BAR FUENTES**

Ferrocarril, 34 - Telf. 926 54 02 33

**Angel Schez.-Mateos Román**

**FONTANERIA  
Y CALEFACCION**

Isaac Peral, 36  
Teléfono 926 54 43 27

**FERNANDO VELASCO**

**LIZCANO**

**PELUQUERIA**

Comadre, 6 - Teléfono 926 54 04 20

**TORTAS DE ALCAZAR**

**HERMANOS  
ROMAN ALAMINOS**

Polígono Industrial Alces, P-92  
Teléfono 926 54 56 40

**BBVA**

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria

Emilio Castelar, 17

Tels. 926 54 11 29 - 926 54 05 34 - 926 54 07 14 - 926 54 25 12 - 926 54 25 16



## Alces Travel

Dr. Bonardell, 9 (bajo)

Teléfono 926 58 80 67

13600 ALCAZAR DE SAN JUAN

Pasadizo de Toledo, 3

Edif. Mercacento

Teléfono 926 53 80 56

13700 TOMELLOSO



**Televés**  
Instalador  
Oficial

Servicio Oficial

**SOLAC - JATA**

**S & P - BRAUM**

**TEFAL**

Lorenzo Rivas, 32

Telf. y Fax 926 54 62 34

**ALCAZAR DE SAN JUAN**



## Coralio Alaminos

**CONTENEDORES  
TRANSPORTES**

Cautivo, 5 - Teléfono 926 54 09 30



## MORENO

**GRUPO DE EMPRESAS DE SERVICIOS**

Le ofrece la **SOLUCION INTEGRAL** para la administración de su empresa.

**Será un placer informarle**

Plaza de España, 3 - 1º - Tels. 926 54 18 29 - 926 54 07 21 - Fax 926 54 71 03 - ALCAZAR DE SAN JUAN



## CAJA RURAL DE CIUDAD REAL

Santa Quiteria, 7 - Teléfono 926 54 04 44 - ALCAZAR DE SAN JUAN

# CARNICERIA JESUS y HERMINIO

Mercado: Caseta, 7  
Emilio Castelar, 65  
Teléfono 926 54 02 60

*Rivas Sánchez*  
— CARPINTEROS C. B. —

**CARPINTERIA EN GENERAL  
ESPECIALIDAD EN BARANDAS**

Calle Paloma, 42 - Telf. 926 54 00 62  
Taller: 926 54 55 28 - Móvil 689 87 07 42

## Francisco Romero Lucas

**EXTINTORES Y MATERIAL  
CONTRA INCENDIOS  
REVISIONES  
RECARGAS RETIMBRADOS  
REX - C.R. 011**

Andrés Pastor, 48 - Telf. 926 55 21 01

*Pedrero*

JOYERO

Emilio Castelar, 7 - Telf. 926 54 02 03

**LACTEAS  
GARCIA BAQUERO, S. A.**  
  
Pol. Ind. Alces, 23 y 24  
Telf. 926 58 80 15  
Fax 926 58 81 50  
*El Sabor de la tradición* Alcázar de San Juan



**I GARVE**  
Secadero de Jamones  
Pol. Alces Par. 40 - 41



## BAR RESTAURANTE LOS AMIGOS

Menú del día - Comida a la carta  
Platos combinados - Raciones de cocina  
Salón para despedidas, comida de empresa  
Servicio esmerado - Local climatizado

Juan Bautista de la Concepción, 9  
Teléfono 926 54 73 85

Floristería

**ABELMAR**

Alvarez Guerra, 8 - Telf. 926 54 08 41

  
INSTALACIONES  
fontanería - calefacción

CEREAL MONTEALEGRE ARIAS

Moraleja, 27 - Teléfono 926 54 64 90



## SEVERIANO SANCHEZ ALARCOS

**MARMOLES Y GRANITOS  
NACIONALES Y DE IMPORTACION**

Concepción, 114 - Tel. 926 56 16 19 - CAMPO DE CRIPTANA



# ROPERO E HIJOS, S. A.

GRUAS - MAQUINARIA DE OBRAS PUBLICAS  
CONTENEDORES - HORMIGONES

## TODO PARA EL CONSTRUCTOR

Oficinas: Avenida Cervera, 79

Tels.: 926 54 17 52 - 926 54 35 50 - Fax: 926 54 73 42

PLANTA N.º 1: Pol. Alces, P. 26 - Telf. 926 54 24 00  
**ALCAZAR DE SAN JUAN**

PLANTA N.º 2: **Polígono de PEDRO MUÑOZ**

Repostando sus productos en: Estación de Servicio **CONSUMAL**

Regalamos papeletas para Sorteos de Motocicletas



VIVEROS  
**ABEDUL, S. L.**

CENTRO ESPECIAL  
DE EMPLEO

Polígono Alces - Teléfono 926 54 48 66

DECORACION



**CASA  
ESTILO**

GRAL. BENAVENT GARCIA, 10  
TELEFONO 926 54 54 34  
ALCAZAR DE SAN JUAN



Restaurante

**La  
Mancha**

COCINA TIPICA MANCHEGA

Dirección: **Eusebio Muñoz Mazuecos**

Avda. de la Constitución, 2  
Teléfono 926 54 10 47

RECAMBIOS ACCESORIOS LUBRICANTES

**Auto Agrícola  
Castellanos, S. I.**

Doctor Bonardell, 16  
Tel. 926 54 04 80 - Tel. y Fax 926 54 18 80



Avenida de Criptana, 5  
Teléfono 926 54 38 00 - Fax 926 54 63 00  
ALCAZAR DE SAN JUAN (Ciudad Real)



Avenida de Herencia, s/n.  
Teléfono 926 54 14 65 - Fax 926 54 32 32  
ALCAZAR DE SAN JUAN (Ciudad Real)

## TALLERES RUBIO

MECANICA GENERAL  
DEL AUTOMOVIL

Calle CARMEN, 3  
Teléfonos: Taller 926 54 44 81  
Particular 926 54 55 22

## AGUSTIN CORONADO DIAZ

*Distribuidor en exclusiva de  
Levadura L, hiroudellè*

Canalejas, 7 - Teléfono 926 54 03 47

### PLANOS

ARQUITECTURA - INGENIERIA  
TOPOGRAFIA PLOTEO DE PLANOS  
CALCULO - COPIAS LICENCIAS  
DE OBRAS Y DE APERTURA

TALLER DELINEACION

Plaza Santa Quiteria, 15  
Tel. 926545578  
Fax 926547070  
13600 ALCAZAR DE SAN JUAN

## EUGENIO ESCRIBANO FRESNEDA

FRUTOS SECOS Y DULCES

Calle Ibiza, 2 - Teléfono 926 54 33 77



**DESPACHO  
DE PAN Y  
BOLLERIA**

**PETRA**

Don Quijote, 17 - Telf. 926 54 24 29



- FONTANERIA EN GENERAL  
- CALEFACCION  
- MUEBLES DE COCINA

*Emilio Logroño Castellanos*

Júpiter, 1 Portal 3.º - 2.º B  
Teléfono 926 54 32 87



*Reparaciones  
en nuestro taller*

(Esquina antiguo Cine Cenjor)  
Dctor. Bonardell, 13 - Telf. 926 55 01 68

*Joyería - Relojería  
Enfilados - Grabados, etc.*

**MEDALLAS EN ORO Y PLATA DE NTRO. PADRE  
JESUS Y NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO**  
Todo tipo de Medallas, Insignias, Rosarios



**CADENA  
DIAL**

**LA MANCHA  
103.2 - FM**

*Sólo música en español*



**PANADERIA Y BOLLERIA**

**UTRILLA, S.L.**

**SOMOS ARTESANOS  
ESPECIALIDAD EN:**

*Pan Montañés, Chapatas,  
Empanadas y Bollería Artesana*

*Y ahora desde sus nuevas instalaciones  
ofrece a sus clientes un amplio surtido en  
productos de pastelería fina.*

Pío III, 20 - Telf. 926 54 44 45  
ALCAZAR DE SAN JUAN

**URALITA**  
SISTEMAS DE TUBERÍAS



Polígono Industrial Alces, s/n.  
Tel. 926 54 10 72 - Fax 926 54 77 71  
ALCAZAR DE SAN JUAN



*¡Hay cosas  
que no  
se pueden  
imitar!*

San Francisco, 20  
Telf. 926 54 59 65  
ALCAZAR DE SAN JUAN



*Aniceto Castiblanque, S. A.*

**CONSTRUCCIONES EN GENERAL**

García León, 51 - Teléfono 926 56 20 67 - CAMPO DE CRIPTANA

*Joman*  
Tejidos y Confección de  
Señora y Caballero  
Generos de Punto

Emilio Castelar, 84  
y Anexo en Emilio Castelar, 90  
Telf. 926 54 02 28



**Talleres Manchegos, S. L.**



**Nuestro concesionario**

Polígono Alces, Parcela 35  
Tels. 926 54 21 19 - 926 55 14 21  
**ALCAZAR DE SAN JUAN**

**AUTOCASIÓN**

**ALMACEN  
DE HIERRO**



**ALSICASA**  
S A

**FERRETERIA  
INDUSTRIAL**

Ctra. de Alcázar, s/n. - Telf. 967 18 09 80  
Fax 967 18 26 18 - Móvil 639 68 04 51  
**16630 MOTA DEL CUERVO**

C/. Campo, 128  
Telf. y Fax 926 50 21 60  
**13700 TOMELLOSO**

# LA GANGA "CASI TODO A 100"

El 80 % de los artículos que antes costaban veinte duros, siguen costando lo mismo

ARTÍCULOS DE LIMPIEZA - PERFUMERÍA Y COSMÉTICA - CRISTAL  
LOZA - MENAJE DE COCINA - FLORES - PLÁSTICOS - PILAS  
ARTÍCULOS DE PAPELERÍA Y OFICINA - DETALLES PARA BODAS  
Y ADEMÁS...

RADIOS - RELOJES - CINTAS DE GRABAR - HERRAMIENTAS - REGALOS  
JUGUETES - ACCESORIOS PARA EL BAÑO Y COCINA  
MOCHILAS Y BOLSOS DE VIAJE - PORTAFOTOS - CUADROS  
MACETAS - TIERRA DE MACETAS...

C/. Hermanos Galera, 6 - Teléfono 926 54 18 50  
ALCAZAR DE SAN JUAN



# CONSTRUCCIONES JESUS LORENTE SANCHEZ

ESPECIALISTA EN ALICATADOS, CERAMICA Y GRES

Doctor Creus, 12 - Tel. 926 54 51 65 - ALCAZAR DE SAN JUAN



## DIAPE SL

**Distribuidor de  
GASOLEO A - B - C**

Pol. Ind. Alces, Parcela M-10  
Telfs. 926 55 07 74 - 926 55 05 23

**Pedidos Urgentes 926 55 06 26  
ALCAZAR DE SAN JUAN**

REFRIGERACION



## CAMPO

DOMINGO  
CAMPO  
FERNANDEZ

FRIO INDUSTRIAL Y COMERCIAL  
Plaza Almirces, 20 - Telf. 926 54 03 16

**AGENCIA COMERCIAL "ALFER"**

Titular: M.<sup>a</sup> Pilar Sánchez-Villacañas Bonardell

**REPRESENTACIONES DE VINOS,  
MOSTOS Y DERIVADOS**

Tel. 926 54 08 68 - Fax 926 54 62 33  
Telex 26064 BBAA-E - P. O. Box 74

**ALCAZAR DE SAN JUAN (La Mancha)**

ESTUDIO FOTOGRAFICO

## Fernández

Plaza Santa Quiteria, 16  
Teléfono 926 54 05 50

**CONSEJO REGULADOR  
"LA MANCHA"**

Avda. de Criptana, 73  
Teléfonos 926 54 15 23 - 926 54 15 92

**AZUFRES**

## MORENO

Polígono Industrial Alces, s/n.  
Teléfono 926 54 05 43

**FRUTOS SECOS**

## ANGEL

Panadería - Bollería - Bebidas  
Golosinas - Helados

Alces, 27 - Teléfono 926 54 76 10

## AH ARTE-HOGAR

**Manualidades  
Bricolage**

**Decoración**

**Pinturas - Papel Pintado  
Moquetas - Pavimentos  
Revest. Corcho - Adhesivos  
Barras Cortinas**

**MOLDURAS Y ENMARCACIONES**

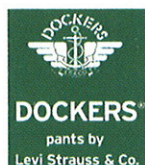
Independencia, 6 - Tel. y Fax 926 54 02 93  
ALCAZAR DE SAN JUAN

# CORNER SHOP

ESTAS MARCAS NOS IDENTIFICAN



POLO RALPH LAUREN



**SI NO QUEDA SATISFECHO, LE DEVOLVEMOS SU DINERO**

EMILIO CASTELAR, 24 - ALCAZAR DE SAN JUAN



## PRECON

PREFABRICADOS Y CONTRATAS, S. A.



GRUPO CEMENTOS MOLINS

PREFABRICADOS DE HORMIGON  
MATERIAL FERROVIARIO

Apartado 63 - Telfs. 926 54 74 52 - 926 54 06 89 (Fax)

ALCAZAR DE SAN JUAN



## "la Caixa"

CAJA DE AHORROS Y PENSIONES  
DE BARCELONA



# Vinos elaborados y embotellados por **COOPERATIVA "LA UNIÓN"**



Mosaicos, 55 - Teléfono 926 54 13 71 - Fax 926 54 56 78  
**ALCAZAR DE SAN JUAN**

## **SANEHOGAR**

SOCIEDAD ANONIMA

**VENTA:**

**Saneamientos - Calefacción  
Climatización - Muebles de Cocina**

ALMACENISTAS DE **Roca**

**Exposición, Oficinas y Almacén:**

Corredera, 50 - Telf. 926 54 11 40

**Muebles de Cocina:**

Hermanos Galera, 10 - Telf. 926 54 62 79

**ALCAZAR DE SAN JUAN**

**Autoservicio en PUERTOLLANO**

Calle Goya, 40 - Telf. 926 44 18 96

**Almacén y Autoservicio en TOMELLOSO**

Pintor Velázquez, 7 - Telf. 926 50 18 48



**FONTANERIA - CALEFACCION**

**AIRE ACONDICIONADO - GAS**

**MANTENIMIENTO TECNICO**

**ATENCION AL CLIENTE**

**627 40 97 90**

Sandoval, 11

Telf. 926 55 00 02 - Fax 926 54 12 56

**ALCAZAR DE SAN JUAN**



# **BCH**



## **Banco Santander Central Hispano, S.A.**

### **OFICINAS EN ALCAZAR DE SAN JUAN**

Emilio Castelar, 22 - Telfs. 926 54 06 40 - 926 54 10 08

Emilio Castelar, 57 - Telfs. 926 54 18 91 - 926 54 16 42



### **OFICINAS EN ALCAZAR DE SAN JUAN**

Emilio Castelar, 8 - Teléfono 926 54 53 58

Plaza Arenal, 23 - Teléfono 926 54 34 95